

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

ALREDEDOR DE 300 POZOS DE ABSORCIÓN REQUIEREN REHABILITACIÓN: GABRIEL GODÍNEZ MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/98.5FM; 06:46HRS

CONDUCTOR: Alrededor de 300 pozos de absorción, ubicados en las delegaciones Iztapalapa y Tláhuac, requieren de ser rehabilitados para evitar inundaciones en 27 puntos de esas zonas, advirtió el diputado local perredista **Gabriel Godínez**.

Señaló que para aumentar el suministro del líquido potable en Iztapalapa es necesario contemplar mecanismos que eviten que agentes contaminantes se infiltren al acuífero a través de estos pozos de absorción, debido a que el agua pluvial cae directamente sobre el pavimento y de ahí se escurre a las pozas.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156077158&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=91

EL CABALLITO REVELA REUNIÓN ENTRE PERREDISTAS PARA EVITAR QUE DIPUTADOS SE VAYAN A OTROS PARTIDOS LEONARDO CURZIO; ENFOQUE/1000AM;

CONDUCTOR: Dicen por ahí que lo más sensato que puede uno hacer cuando le ocurre algo, lo que sea, es preguntarse por qué ocurrió y de qué manera pueden ocurrir nuevamente esto.

Fijese que leo en "El Caballito", una columna que cada vez leo con más detenimiento sobre la política capitalina. Fijese que hubo, dice este influyente espacio de "El Universal", una reunión de perredistas, personajes como Leonel Luna, **Dione Anguiano**, Alfredo Hernández Raigosa, Víctor Hugo Romo, **Víctor Hugo Lobo**, Julio César Moreno, Raúl Flores y hasta el propio Héctor Serrano platicaron para cerrar filas al interior de su partido y evitar que los próximos diputados de su bancada se vayan a otros partidos y queden con una bancada mermada.

Se plantearon dos objetivos: uno, definir cómo van a enfrentar a los modernistas, y cómo sanar las heridas y afrentas al interior del partido que generó la definición de candidaturas.

Fijese, tienen un problema magno, colosal, que es que la gente dijo: "¿saben qué? Ya, de verdad, que vengan los morenos, ustedes han hecho un papel lamentable".

En algunos casos lograron quedarse con sus delegaciones, pero no se están preguntando... o sea, la reunión no fue para decir "oiga, ¿y por qué votaron en contra de nosotros cuando las delegaciones están perfectamente gobernadas, cuando tienen luminarias, cuando tienen espacios públicos maravillosos?", no, se están preguntando: "¿Y cómo le vamos a hacer para que los morenos no nos acaben de drenar toda la fuerza que tenemos?".

ES decir, no se hacen la pregunta clave, es decir, ¿cómo demonios van a gobernar mejor para que la gente no se siga fugando de su partido? No, la pregunta es "¿cómo le hacemos para que los que tenemos ahora no se vayan, o no acaben en Morena?"

Claramente, si López Obrador va a ser candidato, va a ver que en muy poco tiempo todas las huestes perredistas, y cuidado y también éstos, acaben echando incienso a la candidatura de López Obrador, anote todos sus nombres.

Pero fijese, ante la crisis, o sea, se les está hundiendo el Titanic y no dicen "¿cómo le hacemos para construir un barco razonable, o mantener a flote lo que todavía queda?", sino es "¿cómo le hacemos para que los de tercera

clase no se suban a primera clase?", que ese es todo el problema de estos señores en su Titanic personal... lamentablemente su Titanic personal es la capital de la República, y hoy literalmente es un Titanic, inundada, llena de agujeros, cacariza, sin luminarias en buena parte de la ciudad, lo único que se les ha dado bien es poner su retrato en las luminarias de la ciudad y promoverse como si fueran auténticos prohombres.

Pero fijese cómo es la psicología individual y colectiva, no me pregunto por qué llegué aquí, sino cómo evito que la tragedia me siga desangrando. Nunca preguntarse si pueden o no gobernar mejor, a lo mejor sería la pregunta que se deberían hacer.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156077179&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=91

***EN LA ALDF, MORENA DEBE MANTENER LA LÍNEA DE RESPETO A LA OPOSICIÓN
CARLOS GONZÁLEZ/ IRMA LOZADA; FORMATO 21/790AM;09:08HRS.***

CONDUCTOR: En la **Asamblea Legislativa**, Morena debe mantener la línea de respeto a la oposición y frenar el avance de la Ciudad, manifiesta el perredista **Manuel Granados**.

REPORTERA: Por primera vez la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un partido diferente al que gobierna la capital, tendrá la mayoría; en las pasadas elecciones Morena logró 18 de los 40 distritos, con lo que se coloca como primera fuerza política de ese órgano legislativo.

Para el actual líder de la Asamblea Legislativa, el diputado local del PRD, Manuel Granados, señala que se deberá mantener la línea de respeto a la oposición, pero sobre todo, el continuar con el ritmo legislativo para no frenar el avance de la ciudad.

En tanto Andrés Manuel López Obrador, de Morena, dejó en claro que no habrá alianzas, ni tampoco se va a permitir la corrupción, ni nuevos impuestos.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal tendrá como primera fuerza a Morena con 22 curules, el PRD con 21, el PAN con nueve, PRI con siete y los restantes siete lo ocuparán los partidos llamados "chicos".

CONDUCTOR: Ya le compartía parte de esta reflexión, el próximo año, en 2016, habrá elecciones el 4 de junio, se van a renovar 12 estados, cuyos gobernadores fueron elegidos en 2010, de entrada eso lo enmarca como una elección importante, destacable.

12 estados estarán votando gobernador, así de entrada y a lo mejor en términos de calendario, se ve lejos la fecha del 4 de junio de 2016; pero en términos políticos, esto ya está tocando la puerta.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156080802&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=91

***AGENDA OFICIAL DE LOS REYES DE ESPAÑA EN SU VISITA A MÉXICO
ALEJANDRO CACHO; NOTICIAS MVS/102.5FM;09:36HRS.***

CONDUCTOR: En 50 minutos estará comenzando la ceremonia oficial de bienvenida a los reyes de España por parte del presidente Peña Nieto y su esposa Angélica Rivera en el Campo Marte.

Después, los reyes de España se trasladarán a la sede del Gobierno del Distrito Federal, donde serán nombrados Huéspedes Distinguidos y se reunirán con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



Horas más tarde, asistirán a una comida privada a la residencia oficial de Los Pinos con el presidente Peña Nieto y su esposa. Antes de la comida habrá un encuentro privado entre el Presidente y el Rey Felipe VI. Por la tarde-noche habrá una cena de gala en honor de los reyes españoles que ofrecen el Presidente y su esposa.

Mañana 30 de junio, el rey Felipe VI presidirá el Foro Empresarial México-España, mientras que la reina mantendrá un encuentro con una representación de la Alianza Iberoamericana de Enfermedades Raras, en la que conocerá las conclusiones del tercer congreso de esa organización, lo cual será en Guadalajara.

Las actividades de los reyes continuarán en el Senado de la República con una sesión solemne de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde hablará el Rey.

Después, los reyes compartirán una comida en la residencia de la Embajada de España con personalidades de la sociedad mexicana; y más tarde se firmará un acuerdo de implantación del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española, que se celebrará en el Antiguo Colegio de San Ildefonso. Esta es una iniciativa conjunta del Instituto Cervantes con la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Salamanca para crear un servicio electrónico de evaluación y certificación del grado de dominio de la lengua española.

Las actividades del martes terminarán con un encuentro con la comunidad española residente en México, que se llevará a cabo en el Hospital Español.

El miércoles, los reyes viajarán a Zacatecas, donde visitarán el Museo Virreinal de Guadalupe y el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguerez para clausurar el coloquio "Pasado, presente y futuro de las relaciones entre México y España". Luego visitarán la exposición fotográfica: "Más México para el mundo", y luego asistirán a un almuerzo con el presidente Peña Nieto y su esposa.

Luego de reunirse con la comunidad española en Zacatecas, los reyes de España serán despedidos por el Presidente y su esposa; así terminará esta visita de Estado el próximo miércoles.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156077280&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=91

NOTICIAS TELEVISIVAS

**SE REGISTRÓ DESALOJO EN PLAZA DEL CENTRO HISTÓRICO DEL DF
JORGE ZARZA/ SALVADOR MACEDA; HECHOS AM/ CANAL13/TV AZTECA;06:23HRS.**

CONDUCTOR: Hubo un desalojo en una de las plazas más importantes del Centro Histórico de la Ciudad de México.

REPORTERO: Por un fuerte dispositivo de seguridad, se complementó durante la noche del sábado una oren de desalojo en la plaza comercial Vizcaínas, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

La presencia de granaderos fue tan suficiente como para abarcar la lateral derecha de José María Izazaga, el carril de baja de Eje Central y la calle trasera de San Jerónimo.

Autoridades del Gobierno Central fueron los encargados de poner en unidades oficiales, el mobiliario y mercancía de los 80 locatarios que permanecían en el inmueble desde hace 22 años.

MARICELA GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE COMERCIANTES: "Donde fuimos reubicados en el año del 93, por un programa del mejoramiento del comercio popular, estas plazas nos fueron vendidas".

REPORTERO: El desalojo no registró más que algunas resistencias sin consecuencias de los comerciantes, quienes aseguran existen edificios de por medio sobre este predio.

MARICELA GONZÁLEZ: "Somos gente que fuimos reubicados en el primer reordenamiento que se hizo, entonces, no se vale este abuso de autoridad que están haciendo".

REPORTERO: Hacia la 01:00 de la madrugada comenzó a desplegarse la fuerza pública, las pertenencias fueron trasladadas a instalaciones del Gobierno Capitalino para que los propietarios hagan los reclamos correspondientes.

http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156071075&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=92

AGENDA DE LOS REYES DE ESPAÑA DURANTE SU VISITA A MÉXICO
JORGE ZARZA/ AYLÉN DEL TORO; HECHOS AM/ CANAL 13/TV AZTECA; 07:10HRS.

CONDUCTOR: Los reyes de España tendrán diversas actividades en nuestro país. Vamos a repasar su agenda de estos tres días.

En unas horas van a llevar una ofrenda floral ante el Monumento de los Niños Héroes; después tendrá lugar la ceremonia de bienvenida oficial en Campo Marte por parte del presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera de Peña.

CONDUCTORA: Y más tarde los reyes de España se van a trasladar al ayuntamiento de la capital donde serán nombrados huéspedes distinguidos y se van a reunir con el jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera. Después van a acudir a Los Pinos donde van a tomar un almuerzo y habrá un encuentro de jefes de Estado.

La jornada de hoy va concluir con una cena en Palacio Nacional ofrecida por el presidente Enrique Peña Nieto.

CONDUCTOR: Mañana el rey Felipe VI va a presidir el "Foro empresarial México-España", mientras su esposa Letizia se va a reunir con una representación de la Alianza Iberoamericana de Enfermedades Raras.

CONDUCTORA: Las actividades de los reyes van a continuar en el Senado de la República con una sesión solemne en la que va a intervenir Felipe VI.

Más tarde, los reyes van a compartir un almuerzo en la embajada de España y por la tarde van a acudir a la firma del acuerdo lingüístico en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

CONDUCTOR: Las actividades del martes concluyen con un encuentro con la Colectividad Española en la sede de la Beneficencia Española, precisamente.

CONDUCTORA: Y el miércoles, el último día de esta visita, se va a desarrollar en Zacatecas porque ahí los reyes van a visitar el Museo Virreinal de Guadalupe donde hay muestras de actividades de las relaciones entre México y España.

CONDUCTOR: Posteriormente van a compartir un almuerzo con el presidente Enrique Peña Nieto y con su esposa.

CONDUCTORA: Tras un encuentro con la comunidad española en Zacatecas, los reyes van a emprender su regreso a España y así va concluir esta visita oficial de tres días en nuestro país.

CONDUCTOR: Muy bien, pues hasta aquí la información, más adelante por supuesto tendremos otros detalles de esta visita real.

CONDUCTORA: Así es mi querido Jorge, pues muchas gracias.

http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156063796&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=92

***MANCERA PRESENTA EL INFORME SOBRE ATENCIÓN A LA INFANCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
JAVIER SOLÓRZANO/ LISANDRO GONZÁLEZ; NOTICIASMATUTINO/CANAL 11;07:54HRS.***

REPORTERA: Más de un millón y medio de niños y adolescentes que viven en la Ciudad de México recibieron apoyo para continuar con sus estudios.

Al presentar el Informe sobre Atención a la Infancia en la Ciudad de México, compromiso adquirido en 2013 junto con el UNICEF, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, resaltó que se entregaron 19 mil cartillas a niños de cero a seis años, casi 25 mil actas de nacimiento gratuitas a menores de un año y se proporcionaron casi cien millones de raciones alimenticias durante el año pasado.

A nivel país, el UNICEF recomendó a México garantizar una educación de calidad de 40 millones de niños y adolescentes en el país; garantizar la salud de todos los niños; asegurar el acceso al agua potable y alimentos saludables; además de que cuente con información sobre salud sexual.

En el caso de la Ciudad de México, la representante de la UNICEF, Isabel Crowley, llamó a la ALDF a aprobar la Ley de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Mancera informó que sólo en el Distrito Federal y Oaxaca cuentan con un mecanismo de seguimiento a los menores, y adelantó que en los próximos días se dará a conocer una iniciativa relacionada con el combate a la muerte materno-infantil, que también se trabajó en coordinación con el UNICEF.

http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156066692&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=92

***EN EL DF SE REALIZÓ LA MARCHA DEL ORGULLO GAY
CARLOS LORET DE MOLA/ MONICA DE AVILA; PRIMRO NOTICIAS/CANAL 2/TELEvisa;08:06HRS.***

CONDUCTOR: En la capital de México fue distinta la celebración, unas 30 mil personas participaron así en la Marcha del llamado Orgullo Lesbico-Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti e Intersexual.

REPORTERA: Algunos diseñaron vistosos atuendos y llamativos disfraces. En esta ocasión el entusiasmo fue mayor, luego de que este viernes la Corte de los Estados Unidos declaró oficialmente válido el matrimonio entre personas del mismo sexo en aquel país.

A las 12:30 del día comenzó a avanzar la vanguardia de la marcha sobre el Paseo de la Reforma a la altura de la Palmera, la retaguardia llegaba hasta la Glorieta de la Diana Cazadora.

La comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti e Intersexual reconoce que hay avances importantes en materia de igualdad en la capital del país.

Aún falta mucho por hacer y camino que avanzar. Así lo asegura la comunidad de sordomudos gay, integrada por personas procedentes de diversos estados de la República Mexicana.

Según las autoridades capitalinas, al menos 30 mil personas participaron en esta marcha que llegó hasta el Zócalo capitalino en donde a partir de las 6:00 de la tarde se realizaron algunos eventos musicales y culturales.
http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156082585&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=92

NO T I C I A S E N I N T E R N E T

ALDF SE DA BONO DE 9.9 MDP POR FIN DE GESTIÓN PORTAL EL UNIVERSAL.COM;29/06/15

Los asambleístas locales terminarán su labor en septiembre, pero cobrarán hasta el mes de diciembre. A cada uno de ellos les corresponderá la cantidad de 150 mil pesos

Los 66 diputados que conforman la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) se aprobaron un bono por 9.9 millones de pesos que corresponden al finiquito de su gestión. Los asambleístas locales terminarán su labor en septiembre, pero cobrarán hasta el mes de diciembre. A cada uno de ellos les corresponderá la cantidad de 150 mil pesos. Así lo confirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados Covarrubias** (PRD), quien anunció que para evitar especulaciones sobre desvío de recursos públicos, solicitará la realización de auditorías externas para dar transparencia a la transacción frente a los capitalinos.

Adicionalmente, los asambleístas salientes recibirán la parte proporcional que les corresponde como pago de aguinaldo.

Además, **Granados Covarrubias** aclaró que, con anterioridad, algunos legisladores locales aceptaron ingresar a un fondo de retiro otorgado por una empresa privada, el cual consiste en un descuento a su dieta mensual —68 mil 893 pesos— de 10% o menos, según el porcentaje adquirido por el asambleísta.

Es decir, a cada legislador que decidió ingresar a este fondo de retiro le tocará alrededor de 100 mil pesos, pues la empresa privada contratada pagará 100% de la cantidad de su dieta aportada mensualmente.

Aumento justificado. El coordinador de la bancada del PRD indicó que la legislatura contará con una bolsa económica de 500 millones de pesos —superior a la recibida hace tres años— para amortiguar el pago de los tres meses restantes a los diputados locales antes de la aprobación del próximo presupuesto para el organismo.

“Hay que decir que durante este ejercicio hubo un incremento de 200 millones de pesos al presupuesto de la Asamblea. Pasamos de mil 700 millones autorizados de 2013 a 2014 para pasar a mil 900 de 2014-2015”.

Granados Covarrubias justificó el aumento de los 200 millones de pesos por la liquidación de los trabajadores, así como por el incremento a los niveles de la clase trabajadora, así como con el retiro que por ley corresponde a los empleados, incluidos los diputados.

Desde noviembre del año pasado, y de acuerdo con el “Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015”, y del que EL UNIVERSAL tiene copia, ya se contemplaba el bono, pero sólo por 456 millones 734 mil pesos para heredar a la séptima legislatura.

El diputado perredista señaló que a unos días de hacer la entrega-recepción de la legislatura, se ordenó auditorías externas, por ejemplo, al Programa de Apoyo a Estudiantes. “Éste ha sido auditado para que cuando se de la transición las áreas entreguen la información correspondiente”, explicó.

Granados Covarrubias confirmó que en el transcurso de esta legislatura se efectuaron las auditorías 2012-2013 y se concluirá con la 2014, que se prevé dar a conocer en un lapso de quince días. La Auditoría 2015 corresponderá a la siguiente legislatura, explico.

<http://www.redpolitica.mx/metropoli/aldf-se-da-bono-de-99-mdp-por-fin-de-gestion>

**¿Y DÓNDE ESTÁ EL PILOTO?.. PERDÓN, EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL
DF.
PORTAL REFORMA.COM;29/06/15**

LÍDERES vecinales, legisladores locales, diputados federales, senadores y hasta el Invea han debatido sobre los cambios de uso de suelo que se pretende aprobar en la **Asamblea Legislativa** en 41 predios, esto bajo el amparo del Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano.

CURIOSAMENTE, aunque por la dependencia a cargo de Felipe de Jesús Gutiérrez pasaron todos estos trámites que generaron la polémica, él ha sido el gran ausente en el asunto.

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=65872&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=65872>

**COMUNIDADES PARA ADOLESCENTES: ACEPTAN CARENCIAS, DEFIENDEN SU LABOR
PORTAL EXCELSIOR ON LINE;29/06/15**

El director de San Fernando afirma que las actividades que realizan contribuyen a la reinserción de los internos.

Hallan anomalías en comunidades de Tratamiento Especializado para Adolescentes tras visitas,

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) constató que los jóvenes internos de las Comunidades de Tratamiento Especializado para Adolescentes purgan sus condenas en dormitorios con paredes donde se filtra la humedad, con ventanas corroídas y un sistema de drenaje que debe ser renovado.

Tras realizar visitas sorpresa a estos centros desde mayo, el organismo capitalino consideró que no son aptos para la reinserción social debido al deterioro de sus instalaciones y a la violencia registrada en su interior.

Ante ello, alistan un informe que presentarán en octubre, cuando la **ALDF** entregue presupuestos.

““Son instalaciones muy viejas y no han tenido un adecuado mantenimiento. Están deterioradas y eso ha provocado que las condiciones de energía eléctrica y humedad no favorezcan un buen espacio para el buen desarrollo de los jóvenes”, señaló Monserrat Rizo, segunda visitadora de la CDHDF.

La ombudsman Perla Gómez Gallardo coincidió en que las condiciones son incompatibles para que los jóvenes cumplan sus medidas de tratamiento al no garantizar una estancia de vida digna.

““La autoridad siempre puede tener su opinión respecto a lo que estamos trabajando, pero nuestra obligación es documentar, ver los estándares y las prácticas que se llevan en cada instalación. Digamos que la ventaja que tienen en esta etapa es que, al ser preventivo, somos sus principales aliados si lo quieren hacer bien”, afirmó.

Al respecto, el director de la comunidad de San Fernando, Jorge Guillermo Apaez Godoy, sostuvo que sí se logra la rehabilitación de los 220 internos del centro, quienes están reclusos por delitos que van desde robo hasta homicidio.

"No coincido completamente con la comisión cuando dice que no hay condiciones para que los adolescentes tengan un tratamiento adecuado porque hay talleres.

"No es un show la organización, la limpieza y el orden. Hay esfuerzos y la prueba es que tenemos una cocina certificada ISO 9000", señaló en entrevista con Excelsior.

Sin embargo, reconoció que de los 20 dormitorios que están en servicio, la mitad tiene problemas de humedad y de drenaje.

Sobre el uso de la fuerza denunciado en la recomendación 3/2014 por el motín del 17 de mayo de 2012, no rechazó que se emplee, aunque especificó que se aplica por internos con padecimientos mentales, como sicosis.

Hay dos comunidades y la tercera está cerrada por reparaciones en su red de drenaje. En cada dormitorio duermen hasta 15 internos.

Apaez Godoy aseguró que 95% abandonó la escuela un año antes de cometer un delito, además de consumir drogas como marihuana e inhalar solventes. Proviene de familias uniparentales, donde la madre es quien da el sustento y los visita.

En San Fernando, 80% de los adolescentes cometieron delitos como robo, con reincidencia de 30%.

"Te cambia todo el sistema llegar aquí"

Manuel sabe que las personas son como las semillas, que necesitan dedicación y tiempo. A sus 21 años es el encargado del huerto de la comunidad de San Fernando, donde fue recluido por homicidio.

Expresa su fascinación por las plantas y flores. Confiesa que es un gusto heredado de su madre.

Muestra el invernadero donde cultivan jitomate, maíz, chiles, girasoles, calabazas y, al fondo, la reja donde viven los perros K9, usados para controlar a la población de adolescentes en caso de actos violentos.

"Muchos compañeros vienen y dicen que les aburre y desertan. Son muy delicados los procesos porque si no sabes manejar las semillas, no cosecharás nada", explica.

Como él, Gabriel y Raúl, de 20 años, purgan sentencias por homicidio.

"Cuando llegué aquí me valía la vida. Después de que me encerraron fue raro. No tenía buena vida afuera, de alguna manera lo pienso y no todo ha sido malo, me quitaron el alcohol", relata Raúl, responsable de los talleres de papiroflexia y gastronomía.

Gabriel tiene los brazos torneados por los ejercicios de barras que hace todos los días. Lleva tres meses preparando el examen para acreditar la preparatoria. Su deseo es estudiar Administración o Contaduría.

"Una noche tuve broncas en una fiesta y terminó mal. Cuando uno está chavo piensa que todo es fácil. No piensas las cosas. Llegar aquí te cambia todo el sistema. Todo te incomoda, ya no tienes privacidad, todo es general y compartido", dice.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/06/29/1031897>

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



Los 66 diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) se llevarán más 250 mil pesos en incentivos por la conclusión de la VI Legislatura, considerada por expertos, como Luis Carlos Ugalde, director de la consultora Integralia, como opaca y costosa.

Dicha bolsa económica está conformada por un bono de retiro de 150 mil pesos y recursos superiores a los 100 mil pesos provenientes del sistema de ahorro para el retiro contratado a una empresa privada, que les pagará a los asambleístas que decidieron inscribirse el 100 por ciento de la cantidad de su dieta, equivalente a 68 mil 893 pesos, que decidieron aportar mensualmente a dicho fondo.

Asimismo, se les entregará una parte proporcional del aguinaldo.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, **Manuel Granados Covarrubias**, justificó que por ley les corresponden tres meses de su dieta, lo que genera un bono de 150 mil pesos.

“Aproximadamente 50 mil pesos por mes... alrededor de 180 mil pesos sin descuentos y con descuento más o menos quedará (el bono) en 150 mil pesos”, indicó.

En entrevista, el líder de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que también a los trabajadores de esta legislatura se les entregará un bono de tres meses.

“Adicionalmente está el tema de la parte proporcional del aguinaldo de los trabajadores de esta legislatura y la otra parte proporcional le corresponderá a la nueva legislatura”, señaló.

Granados Covarrubias afirmó que los 200 millones de pesos que se incrementaron al presupuesto de la Asamblea Legislativa para este año se destinarán al pago de liquidaciones y al incremento salarial a los trabajadores.

El perredista señaló que la VI Legislatura dejará a la próxima un presupuesto de 500 millones de pesos, para atender sus necesidades en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de este año.

En este marco, **Granados Covarrubias** anunció que solicitó auditorías externas relacionadas con el proceso administrativo de la presente Legislatura.

“Auditorías externas en relación a todo lo que ha tenido como proceso administrativo de la VI Legislatura como el programa de Apoyo a Estudiantes lo que era el FIJOV, ahora este programa también ya ha sido auditado para que cuando se dé la transición con la VII Legislatura las áreas correspondientes sean las encargadas de entregar la información a cada uno de sus pares en su momento”, indicó.

http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156043706&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=71

**DESTACA ALDF BONDADES DE LA LEY DE CIUDAD ABIERTA
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;29/06/15**

Como nunca se promueve la participación de la gente en el diseño de programas, políticas públicas y acciones gubernamentales.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



Con la Ley de Ciudad Abierta los capitalinos pueden involucrarse genuinamente con su gobierno y optimizar las prácticas de la administración local, aseveró el presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF, Manuel Granados**.

El objetivo es revertir cualquier intento de corrupción y afianzar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, detalló en entrevista el integrante de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

La nueva legislación obliga a los organismos adscritos al Poder Ejecutivo local realizar la apertura progresiva de sus datos a través del Consejo de Gobierno Abierto de la Ciudad de México, con representantes de la sociedad e instituciones encargadas de garantizar la transparencia y el respeto de los derechos humanos.

También deben cumplir el derecho para que la sociedad acceda a la información gubernamental, con el propósito de que pueda hacer un escrutinio más efectivo sobre el quehacer gubernamental, añadió Granados Covarrubias.

“El establecimiento de una ciudad abierta y un gobierno electrónico permite una cercana y constante conversación de los gobernantes con habitantes, cuyo objetivo es identificar y canalizar sus demandas”, expuso.

“Además se genera una confianza que da resultados mejores a menores costos, se asegura la equidad de acceso y la creación de políticas públicas eficaces mediante el conocimiento de los ciudadanos”, detalló el asambleísta.

Granados destacó que con la Ley de Ciudad Abierta, como nunca se promueve la participación de la gente en el diseño de programas, políticas públicas y acciones gubernamentales del gobierno capitalino y de las delegaciones.

También aseguró que se trata de un instrumento de mejora regulatoria que es punta de lanza en el país respecto a las demás entidades federativas.

Destacó que la normatividad establece un modelo denominado de “Madurez”, constituido por un conjunto de líneas de acción, áreas de evaluación y buenas prácticas que aseguran el perfeccionamiento y avance del proceso de apertura, además de incorporar nuevos conceptos y tecnologías de manera ágil y continua.

Refirió que la plataforma de Gobierno Abierto Ciudad de México, está conformada por la Oficialía Mayor, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, la Contraloría General del Distrito Federal, así como las Secretarías de Ciencia, Tecnología e Innovación y Finanzas.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/906415.html>

PREVEN REVÉS A 15 CAMBIOS DE SUELO PORTAL REFORMA.COM;27/06/15

De las 41 solicitudes de cambio de uso de suelo que analizan diputados de la **Asamblea Legislativa**, en 15 predios ya se opera o construye sin tener la modificación autorizada, por lo que se prevé que éstos no sean dictaminados.

Así lo manifestó el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la ALDF, Carlos Hernández Mirón.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



"Desde mi punto de vista tendrán que ser rechazados, comentaré ante los integrantes de la Comisión esa situación de que muchos solicitantes no han esperado que se les autorice la modificación de uso de suelo y tendrán que ser rechazados", expresó.

El legislador planteará que la próxima semana haya sesión para discutir las solicitudes, independientemente a que haya un periodo extraordinario, con el propósito de resolver los casos y no dejar rezago.

Sobre las violaciones halladas se dará aviso a la Delegación para que dentro de sus facultades determinen qué procede con los predios.

Ejemplos de ello son Colima 166, en la Roma Norte, y Avenida de los Cien Metros Sur, en Nueva Vallejo, que ya operan como restaurante y apenas piden el uso de suelo para ese giro.

"La Delegación tiene que intervenir, nosotros daremos parte de la información que hemos recabado y ellos tendrán que ser, desde mi punto de vista, a lo mejor suspendidos de las actividades", explicó el perredista.

Además, hay un caso donde se hace la cimentación de un edificio de departamentos que pide un cambio de uso de suelo de cuatro a seis niveles. Se trata de Eugenio Sue 19, en Polanco.

"En esos casos se tendría que reservar el folio, no se podría escriturar, tendría que llevar un proceso", comentó.

Ayer se visitaron 14 sitios distintos en las Delegaciones Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan.

La Miguel Hidalgo encabeza el listado de solicitudes de modificaciones a zonificación de uso de suelo, al tener ocho en Polanco, Lomas de Chapultepec y la Colonia Periodista.

Pese a que se invitó a vecinos de la zona, éstos rechazaron asistir.

Mayté de las Rivas, de la Voz de Polanco, señaló que no tiene caso realizar los recorridos porque el artículo 41 de la ley sólo sirve para regularizar los predios irregulares que violan los Programas y Planes Parciales de Desarrollo Urbano de las Delegaciones y Colonias.

"Lo que debe de aplicar es una sanción, debería haber clausura, no regularización, el espíritu del artículo es la venta del uso de suelo, es un acto de corrupción total", consideró.

En los recorridos realizados durante tres días participaron pocos vecinos y representantes de otros legisladores de la Comisión.

En la tablita

De los 41 expedientes que revisará la ALDF, estos 15 podrían no tener el aval para cambiar su uso de suelo.

Benito Juárez

1. Saratoga 602, Portales. Uso habitacional, es salón de fiestas infantiles
2. Filipinas 1013, Portales. Habitacional, pide oficinas, operó como bodega
3. Enrique Rébsamen 333. Habitacional, opera como oficinas

Cuauhtémoc

4. Colima 166, Roma. Habitacional, es casa catalogada, opera como restaurante

Gustavo A. Madero

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



5. Eduardo Molina 8132, Vasco de Quiroga. Uso industrial, quieren hacer 709 departamentos

6. Av. Cien Metros 59, Nueva Vallejo. Habitacional, es restaurante

Azcapotzalco

7. Calzada Vallejo 1034, Industrial Vallejo. Uso industrial, es una agencia automotriz

8. Calzada Vallejo 1040, Industrial Vallejo. Uso industrial, es agencia automotriz

Miguel Hidalgo

9. Eugenio Sue 19, Chapultepec-Polanco. Habitacional, pide ampliar niveles, ya está en obra

10. Bosque de Ciruelos 255. Habitacional, opera como oficinas

Iztapalapa

11. Río Cazonas 96, Paseo Churubusco. Habitacional Comercial, opera como taquería

12. Avenida 5 Mayo, Ángeles Apanoaya. Habitacional con comercio, pide ser jardín de niños

Xochimilco

13. Granada 34, Santa Cruz Xochitepec. Habitacional 2 niveles, ya tiene 3 pisos y pide hacer uno más

Tlalpan

14. Calzada del Hueso 661, Tenorios. Uso habitacional, funciona como agencia de autos

15. Huehuetán 309, Colinas del Ajusco. Habitacional, es un centro educativo

www.reforma.com

**OFRECEN PRIISTAS AGENDA ¿QUE LOS DISTINGA DE MORENA, PRD Y PAN?
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;29/06/15**

Los diputados y jefes delegacionales electos del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRI-DF) construirán una agenda de políticas públicas que los distinga de Morena, PRD y PAN.

Buscarán, adelantó Mauricio López Velázquez, dirigente del tricolor en la capital, consolidar la "Marca PRI" entre los capitalinos.

Para ello, alistan una ruta de trabajo legislativo basada en cinco temas: seguridad, procuración de justicia, movilidad, transparencia y rendición de cuentas.

En tanto, dijo, los jefes delegacionales en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta harán lo propio para generar un modelo de gestión delegacional y a la par recopilarán información para diseñar su programa de desarrollo para los próximos tres años.

"Lo que bien definimos César Camacho Quiroz, líder del CEN, y yo como la Marca PRI, es decir las políticas públicas y las acciones de gobierno que serán distinguidas de un gobierno del PRI en las delegaciones", indicó.

Asimismo, el dirigente afirmó que tanto asambleístas como jefes delegacionales de su partido trabajarán con el gobierno federal temas relacionados con educación, cultura, desarrollo urbano y pueblos originarios.

López Velázquez señaló que invitarán a la Fundación Colosio y a organizaciones de la sociedad civil, para que coadyuven en la construcción de la agenda legislativa y delegacional.

Además, agregó, harán partícipe a los candidatos de su partido que no obtuvieron el triunfo el pasado 7 de junio, con el objetivo de que aporten su experiencia.

"Habrá foros con especialistas e integrantes de la sociedad civil, esto estará arrancando aproximadamente en 10 días, aunque algunos ya empezaron a realizar trabajo de gabinete sobre los temas que les corresponden y en los que la Fundación Colosio y otras organizaciones entregarán materiales al respecto", adelantó.

De esta manera, López Velázquez afirmó que en agosto el grupo parlamentario del PRI de la próxima **Asamblea Legislativa** llevará a cabo una especie de reunión plenaria en la que afinará los temas que serán su prioridad en el recinto de Donceles y Allende.

http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156043378&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=71

**REPETIRÁN TRÁMITE PARA CAMBIAR SUELO
PORTAL REFORMA .COM;29/06/15**

En el paquete de 41 gestiones para aprobar el cambio de uso de suelo, mediante el procedimiento del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano, la **Asamblea Legislativa** analizará un caso que los diputados ya habían procesado y autorizado.

"Se aprueba la Iniciativa de decreto por el cual se reforma el plano E-3 Zonificación y normas de ordenación del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztacalco, respecto del predio ubicado en la calle Azafrán 490, Colonia Granjas México", cita el aval registrado en la sesión de la **ALDF** del 8 de noviembre de 2012.

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=577917&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=577917>

**MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;29/06/15**

Diálogo por la ciudad

Este fin de semana el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, convocó a todas las fuerzas políticas de la capital a establecer un diálogo y trabajar de manera conjunta por el bienestar de los ciudadanos. Pero, ¿qué implica establecer un diálogo público?

En su artículo "El ejercicio de la razón pública" el Premio Nobel Amartya Sen sostiene que "El proceso de toma de decisiones a través de la discusión puede acrecentar la información sobre una sociedad y sobre prioridades individuales, y dichas prioridades pueden responder a la deliberación pública." y más adelante sostiene que "el uso público de la razón" está relacionado dos prácticas sociales: la tolerancia hacia opiniones distintas y el fomento del debate público.

El jefe de gobierno ha dado un paso muy importante llamando al diálogo; ahora juntos ciudadanos y líderes de las fuerzas políticas debemos establecer una agenda amplia para discutir y acordar sobre los temas que nuestra ciudad necesita resolver.

En una democracia el diálogo es una necesidad y quienes participan en éste muestran su responsabilidad de cara a los ciudadanos que los eligieron. El diálogo ha sido la herramienta más importante para hacer de la VI legislatura la más productiva de la historia con 460 dictámenes aprobados en el pleno.

Si bien el grupo parlamentario del PRD forma mayoría en la **Asamblea Legislativa**, la Comisión de Gobierno se conformó con la participación de todos los grupos parlamentarios; la Asamblea Legislativa ha escuchado a los ciudadanos y mantiene sus puertas abiertas para que participen en la vida pública.

La democracia es más que el gobierno por la mayoría, implica el reconocimiento de las diferencias y la construcción de acuerdos en beneficio de los ciudadanos. La ciudad es de todos y por ello todos debemos ser escuchados.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/906441.html>

***LA INSEGURIDAD NO SE VA A ELIMINAR SÓLO CON MÁS POLICIAS, SINO CON
ALTERNATIVAS DE REINTEGRACIÓN PARA LOS JÓVENES
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/06/15***

En la colonia Arvide de la delegación Álvaro Obregón la mayoría de los vecinos están acostumbrados al abandono, al olvido gubernamental y a la indiferencia de quienes habitan ahí, pues tanto autoridades delegacionales, como la propia comunidad han permanecido apáticas a las problemáticas sociales. Este espacio que es mejor conocido como "El Corral" o "La ratonera" tiene entre sus calles cientos de historias, muchas de ellas vinculadas a la delincuencia, la inseguridad y la violencia social generalizada.

Pero esta mañana una docena de jóvenes preocupados por transformar el rumbo, decidieron cambiar las armas y la violencia, para ponerse unas botas de uso rudo, tomar una pala, un par de bolsas de basura y guantes de otro tipo para realizar una limpieza profunda en la barranca de Mixcoac que desde hace 10 años acumula basura, desecho y fauna nociva que pone en riesgo a la población.

La diputada independiente, **Polimnia Romana Sierra Bárcena**, puso la herramienta, el camión de cascajo y el apoyo logístico para que con el esfuerzo de estos jóvenes en proceso de reintegración se diera un ejemplo a los habitantes de la zona y se fomenta paso a paso la reinserción de muchos de estos chavos que tienen ganas de corregir su accionar.

"Nosotros lo hemos dicho desde hace mucho tiempo, para bajar los niveles de delincuencia y combatir la inseguridad en las colonias, no basta con poner más patrullas o policías. Necesitamos otorgarles oportunidades a los jóvenes, ofrecerles alternativas para que se sientan productivos y sepan que pueden aportar para construir comunidad y recuperar los espacios públicos", destacó la asambleísta **Polimnia Romana**.

Convencidos del proyecto que encabezan desde hace años en Álvaro Obregón, los diputados Fernando Zárate y la asambleísta **Sierra Bárcena** se comprometieron a seguir impulsando el desarrollo de las colonias e invertir en la recuperación de espacios.

www.radioexpresionmexico.com

**EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO NO SERVIRÁ PARA
REGULARIZAR LO VIOLENTADO
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/06/15**

El Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal no servirá para regularizar lo violentado en cambios de uso de suelo sino hasta que se aprueben los permisos respectivos, por lo que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal resolverá conforme a derecho una vez que se cuente con los elementos suficientes derivados de nuestras visitas en los predios implicados, aseguró el diputado **Carlos Hernández Mirón**, al agregar que las visitas emprendidas esta semana por 11 delegaciones políticas, fueron necesarias para corroborar y atender in situ las demandas ciudadanas.

Al concluir las giras de trabajo en 41 predios para los cuales particulares solicitaron el cambio de uso de suelo con base en el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del DF (y con el acompañamiento testimonial de representantes de los medios de comunicación, vecinos y legisladores), **Hernández Mirón** hizo un balance de los recorridos realizados por 14 predios de las delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán y Benito Juárez; 12 de Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco y Álvaro Obregón; y 15 de Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan.

"¿Qué ha salido de estos recorridos?, elementos sustantivos que nos servirán para poner a consideración de las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; así como también de una memoria gráfica, auditiva, presencial y testimonial para quienes conforman la Comisión de Gobierno. Queda por tierra, completamente, aquel discurso donde se mencionaba que eran los grandes desarrolladores inmobiliarios porque aquí no hemos visto, hasta hoy, ningún gran desarrollador inmobiliario", enfatizó.

"Tampoco queda que se ha ocultado la información con respecto a los predios, ha sido público. Se han mencionado el uso actual y lo solicitado por el particular. Hemos sido cuidadosos con la Ley de Datos Personales pero, en términos generales, hay elementos importantes que hoy se están vertiendo en estos recorridos. Si se tiene a bien ir a un periodo extraordinario, tendremos más instrumentos para poner a consideración de las y los diputados, y si no lo hubiera, será también una memoria histórica para la próxima Legislatura. Se ha cumplido a cabalidad con lo que han solicitado los vecinos".

Destacó que "a partir de su cumplimiento es cuando corresponde a la legislatura definir en votación, en el primer momento de la Comisión de Infraestructura Urbana, si son viables o son desechadas esas modificaciones de uso de suelo. En segundo momento, será también a consideración del pleno de las 66 diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del DF si los aprobará", subrayó.

En este contexto, informó que con lo obtenido en los recorridos, la próxima semana se realizarán mesas de trabajo para comentar las consideraciones que se han visto y generar condiciones de propuestas de reformas y derogación y otros temas que tengan que ver con el Artículo 41.

Asimismo, el asambleísta aseguró que ha habido transparencia en la información de todas las solicitudes que han llegado a la Asamblea Legislativa. "Me parece que el tema ha tenido gran importancia, ha tenido los resultados que está esperando la gente; quedan fuera esas consideraciones de que había opacidad, que se está violentando y que no se ha tomado en consideración a los vecinos", puntualizó.

El Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana mencionó que las peticiones más recurrentes de cambio en todas las delegaciones, se enfocan a vivienda de interés social.

Es importante destacar que el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del DF se refiere a la formulación de modificaciones a los programas, iniciada a solicitud de una persona distinta de los diputados de la Asamblea; de un órgano de representación ciudadana; de una dependencia, órgano o entidad de la Administración Pública o de una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

LA AGENDA DE LA ALDF ES TOTALMENTE CIUDADANA
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/06/15

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados Covarrubias** negó que exista la intención de reformar la Ley Orgánica interna para buscar que, en vísperas de la conformación de la VII Legislatura, la presidencia sea rotativa entre las tres principales fuerzas políticas, y rechazó por otra parte que las solicitudes de modificación al uso de suelo pendientes por discutir, sean un aferramiento o negocio. Aclaró que la agenda imperante en estos momentos es netamente ciudadana.

El legislador consideró "ocioso" el planteamiento de un cambio a la Ley Orgánica de la Asamblea de cara a la nueva configuración de fuerzas políticas para hacer presidencias rotativas pues expuso "que lo que hay que hacer es respetar la voluntad democrática de la ciudadanía y la posición de la próxima Legislatura".

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal resaltó que, en modo alguno, contaminará el trabajo de esta que ha sido la asamblea más productiva y transparente de la historia, caracterizada por impulsar una agenda ciudadana de avanzada.

"Nunca he impulsado una reforma a la Ley Orgánica. Cualquier situación que sea modificada en este momento, la siguiente podría cambiarlo", por lo que pensar eso sería ocioso, aclaró.

En lo concerniente a las afirmaciones del dirigente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, Martí Batres en el sentido de que buscaría reunirse con el Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Granados Covarrubias dijo que a la fecha, no ha tenido intercambio de información con él.

En este sentido detalló que la próxima semana por escrito, convocará a todas las fuerzas políticas que conformarán a la VII Legislatura, para realizar un diálogo abierto y recalcó que mantendrá total apertura para establecer comunicación con los representantes de MORENA, quienes han manifestado su intención de revertir leyes aprobadas durante la gestión que está por finalizar.

Respecto al cierre de administración, **Granados Covarrubias** indicó que de los mil 900 millones de pesos de presupuesto con los que cuenta la asamblea para el ejercicio 2015, 500 millones se entregarán a los próximos 66 diputados que asumirán funciones a partir de septiembre.

Esta cifra, mencionó, es superior a la que en su momento, recibió la actual gestión y detalló que en el presupuesto de este año se tuvo un incremento de 200 millones de pesos que se destinarán al aumento salarial de los trabajadores de base, al pago de tres meses correspondientes al retiro de empleados contratados en la actual gestión y a la parte proporcional del aguinaldo que deberán recibir los integrantes de la VI y VII legislaturas.

Al recordar que al momento hay 460 dictámenes aprobados en el pleno, **Manuel Granados** refirió finalmente que "no le debemos a la administración pública local, servidores públicos en sus nombramientos" y, por primera vez, se firmaron distintos convenios y acuerdos con organismos internacionales de los que se nutrieron las leyes de Reclusorios y de Primera Infancia, entre otros.

www.radioexpresionmexico.com

**CELEBRA DIPUTADA LUCILA ESTELA EL COMPROMISO DE PROFESORES DE EDUCACIÓN
COMUNITARIA**
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/06/15

Ante la importancia que ha adquirido el tema de la evaluación de la educación a nivel nacional, la diputada **Lucila Estela Hernández** del grupo parlamentario del PRD realizó el Foro de Evaluación y Seguimiento: La Educación Comunitaria, Una Propuesta Alternativa e Integral en la Educación Inicial y Preescolar.

Reunida con profesores y profesoras de Centros de Atención Y Cuidado Infantil, la legisladora evaluó el posicionamiento que tiene hoy en día la educación comunitaria en el Distrito Federal y subrayó la importancia de la docencia al ser una profesión noble, un trabajo difícil, demandante, poco reconocido y no muy bien remunerado.

Manifestó que la capacitación fue una de las acciones que realizó en conjunto con profesores con el objetivo de fortalecer los procesos de formación de los mismos, en la atención de niñas y niños de centros comunitarios, y dijo, la capacitación es un proceso en el que se ha avanzado pero que no se ha concluido.

El evento contó con la presencia de la Doctora en pedagogía Kissy Guzmán Tinajero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), quien destacó la importancia del lenguaje como una herramienta para intercambiar conocimiento y transformar el pensamiento.

Precisó que en términos nacionales de evaluación, la deficiencia más notoria en los infantes es la habilidad para argumentar, por lo que instó a profesores a dotar al niño de habilidades que le ayuden a resolver problemas.

La asambleísta felicitó a docentes por el compromiso que mantienen con la educación, con la Ciudad de México y con el país. Así mismo, reconoció el apoyo que brindó el Gobierno del Distrito Federal, así como los avances que lograron en conjunto la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y la Secretaría de Educación.

www.radioexpresionmexico.com

**VII LEGISLATURA DEBERÁ PLANTEAR SU ORGANIGRAMA: VELASCO... GRANADOS
BUSCA MANTENER PODER PERREDISTA
PORTAL URBEPOLITICA.COM;29/06/15**

Circula en últimas fechas el rumor de que el Grupo Parlamentario del PRD en la **Asamblea Legislativa** busca reformar la Ley Orgánica para mantener el mando político y financiero del recinto. **Cuauhtémoc Velasco** cortó la discusión asegurando que serán los próximos diputados quienes decidan su propia estructura administrativa, aunque **Manuel Granados** ya busca negociar para mantener el poder que actualmente ostenta su partido.

Anunciada la agenda legislativa del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) para la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), en la que contará con el mayor número de diputados, la preocupación se ha hecho sentir en la cúpula perredista de la capital.

Martí Batres, presidente nacional de MORENA, dio a conocer lo que serán los 10 principales puntos de las propuestas de su bancada para la Legislatura que entrará en funciones en septiembre próximo. Entre éstos destacan la reducción del 50 por ciento del presupuesto anual de la ALDF y una reducción generalizada del gasto en obras "innecesarias" e "impopulares" por al menos 10 mil millones de pesos con el objetivo de enfocarse en materia educativa.

A lo largo del apogeo político perredista en la capital, el partido del Sol Azteca ha reclamado para sí la presidencia de la Comisión de Gobierno del recinto de Donceles así como los espacios encargados de la comunicación y contacto con los medios. Además, las plazas laborales y el manejo de los recursos monetarios han sido también monopolizados por los diversos coordinadores "amarillos". El último –aún en funciones- es **Manuel Granados Covarrubias**, quien mantiene una íntima relación con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

La inminente fuerza de MORENA, sus propuestas de austeridad, la negativa a llevar a cabo alianzas con los demás partidos de izquierda –especialmente el PRD- y el amague de revisar las finanzas legislativas con lupa han provocado preocupación en el seno del partido dominante. Incluso, algunos representantes de estos partidos han lanzado propuestas de trabajo conjunto para los nuevos legisladores de MORENA.

Por ello, se rumora que el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, encabezaría las negociaciones para reformar la Ley Orgánica de la ALDF en un Periodo Extraordinario.

Sin embargo, **Cuahtémoc Velasco**, coordinador de Movimiento Ciudadano, desacreditó esta información bajo la sentencia de que “no hay que adelantar tiempos”, toda vez que no corresponde a los actuales diputados dictar la organización de la próxima Legislatura.

“Tradicionalmente, lo que ocurre es que los legisladores entrantes, de acuerdo a sus circunstancias y equilibrio de fuerzas, toman las decisiones respecto de cómo deberán organizarse, por lo que no tendría ningún sentido adelantarnos a esa etapa con cambios legales que probablemente después sean modificadas por la siguiente Legislatura, en la que con toda seguridad no existirá una mayoría absoluta como la que tiene ahora el PRD”, explicó el legislador.

Añadió que, a pesar del malestar manifiesto que se vive en su partido por el reparto de las diputaciones plurinominales con las que “se favorece inmerecidamente al PRD”, el ánimo democrático continúa intacto en su bancada, misma a la que no ha llegado notificación alguna sobre una iniciativa en este respecto. Por tanto, sentenció “es importante esperar a que esto suceda previo a generar versiones que tensan el ambiente político”.

En reunión con los medios de comunicación, Granados Covarrubias expuso un discurso casi idéntico al de Velasco Oliva, pues declaró que “no hay posibilidad de reformar la Ley Orgánica -porque-...no está en la agenda”.

Sin embargo, esta afirmación quedó en duda, toda vez que el mismo presidente de la Comisión de Gobierno continuó minutos después con la afirmativa de que “una vez modificada la Ley Orgánica, no hay necesidad de publicarla, pues ya es ley”, infiriendo la posibilidad de que cualquier cambio que sea pactado al interior de la diputación no pueda ser dado a conocer. No obstante, corrigió el discurso bajo el indicio de que cualquier cambio podría ser reformado por la nueva Legislatura.

Por otra parte, el operador político de Miguel Ángel Mancera en el recinto de Donceles y Allende detalló fuera de cámaras que mantiene pláticas para buscar reducir las pérdidas políticas y económicas perredistas, incluidas las del Gobierno capitalino vía el Presupuesto de 2016. Además, informó que antes de que finalice el mes de junio, buscará convocar a una reunión formal de la Comisión que preside para comenzar a vislumbrar un Periodo Extraordinario.

Portal www.urbepolitica.com

MURMULLOS... EL SOL...CLAMORES
PORTAL EL SOLDEMEXICO.COM,MX;29/06/15

Antes de finalizar el mes, **Manuel Granados Covarrubias** pretende consensuar a todas las fuerzas políticas en la VI **Asamblea Legislativa** para el periodo extraordinario que, nadie duda, tendrá como eje central reformar la ley orgánica a fin de que morena no veté las iniciativas del jefe de gobierno o las que provengan del prd y, la parte fundamental: que la comisión de gobierno sea rotatoria, cuando durante 18 años ha estado en manos de los legisladores perredistas.

Ganas de poner piedras y que podrían generar el cisma legislativo.

www.elsoldemexico.com.mx

REGRESA EL NIÑO VERDE
PORTAL EL FINANCIERO.COM;29/06/15

Regresa El Niño Verde Uno hasta el fondo Gil Gamés 05:00 AM Etiquetas: partidos políticos, PVEM, Gil Gamés, Jorge Emilio González, ARTICULO 6 Comentarios
A+A- 1.

.Por si estaban preocupados, Gil les informa que Emilio González, El Niño Verde, regresa al Senado para retomar su trabajo legislativo. Fiuu. Gilga no podía dormir nada más de pensar en esa ausencia, en esa oquedad de la Cámara de Senadores. Entrevistado por Elena Michel para su periódico El Universal, González afirma que su partido hizo una alianza con el PRI desde 2001 y que "tenemos como afinidad que nuestro líder político es el presidente Enrique Peña Nieto. Lo apoyamos en todo. Pero cada partido tuvo su estrategia para ganar votos". Gamés extrañaba la profundidad analítica de González: ya decía Gil que le parecía muy posible, aunque no del todo definitivo, que el Verde apoyaba en todo al Presidente.

Dice Emilio González: "Nunca hemos sido el partido de los fresas. No queremos ser el partido de los fresas. Queremos ser el partido de la gente que necesita oportunidades en México; queremos ser el partido que le importe el cuidado del medio ambiente y de los animales". No se detenga Emilio, siga: queremos ser el partido de los departamentos en Cancún, y de las fiestas con húngaras que vuelan, y de las discotecas de donde salió nuestra dirigencia, Gilga les informa: lo han logrado.

Parientes

A Emilio González le gusta la farándula, frecuentar amigos y amigas que trabajan en la televisión, socialités, personas inteligentes y generosas, ¡qué! Él y Jesús Sesma, diputado asambleísta con licencia, tienen a sus amigos y ellos los apoyan en tuitter sólo por amistad pura, mju. ¿O piensan ustedes que todo lo hicieron por el sucio dinero? No, señoras y señores, la amistad y la patria son primero. "No sólo el esposo de Galilea Montijo, que se quedó a un lugar de entrar por mayoría a la Cámara; otro ejemplo es el hermano de Andrea Legarreta, que será diputado en Guerrero".

Qué bonito grupo de amigos y qué lección de amistad la ayuda desinteresada que se procuran, sin cobrar un peso. Anjá. Gil piensa que si metemos a una licuadora todos los IQs de estas personas, el resultado sería una salsa verde baja en calorías, insípida y de penetrante olor fétido. No se lo tomen a mal a Gil, pero imaginen esta monstruosidad: la inteligencia reunida de Galilea, Emilio González, Andrea Legarreta, Jesús Sesma, Arturo Escobar, Raúl Araiza, el Burro Van Rankin, Héctor Sandarti, **Alberto Cinta**. ¿Resultado? La nada. Entrados en gastos, Gil habría propuesto a Juan José Origel para diputado del Verde por mayoría.

Satélite aliado

Emilio González terminará por simpatizarle a Gil, no sólo es un cretino y un cínico, a estos atributos le añade un toque de falsa ingenuidad: "No somos satelital. Somos partido aliado. Satélite es el que gira alrededor del PRI. Nosotros no giramos alrededor del PRI, nosotros somos un aliado del PRI y el PRI es un aliado del Verde".

¿Qué creían?, ¿que Emilio sólo estaba diseñado para la chesta frente al mar? Nanay. Emilio sabe de política, entiende que un satélite no es un aliado, que el primero gira alrededor y el segundo rota sobre sí mismo, o como se diga. Oiga, Emilio, ustedes no son un satélite, correcto, entonces son como el planeta Tierra y su Sol es Peña Nieto. ¿Estamos? No se olvide Emilio. Por cierto, ¿no tiene alguna chesta a la que invite? Gamés es jalador y no raja; ande, invite. A Gilga le urge fiesta grande con chicas de Europa del Este. Diga, Emilio, ¿dónde va a ser el refuego?

Crecer y decrecer

Emilio habla (bueno, es un decir): "Creo que el Verde paró el crecimiento de Morena y que Morena paró el crecimiento del Verde. Mutuamente nos frenamos el crecimiento". Muchos paros, no empecemos. Gamés iba a defender a Morena y a Liópez y a decir que todavía hay sus diferencias entre unos cretinos pillos y unos dogmáticos autoritarios, pero la verdad, si se pueden neutralizar, perfecto, que sigan así los próximos doscientos años.

¿Recuerdan la lectora y el lector aquellos programas de radio donde se votaba por una banda?: ¿Monkeys o Beatles campeones? Oigan esto: ¿González o Batres campeones? No, la verdad, Gilga se queda congelado. Un, dos, tres, ¡calabaza! En fon.

La máxima de Aldous Huxley espetó dentro del ático de las frases célebres: "Una verdad sin interés puede ser eclipsada por una falsedad emocionante".

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/regresa-el-nino-verde.html>

**PRIMERA ESPECIALIDAD EN FISIOTERAPIA PARA MASCOTAS
PORTAL REVISTAPUNTO DE VISTA.COM;29/06/15**

Primera especialidad en fisioterapia para mascotas

La Universidad del Valle de México (UVM) impartirá la especialidad en Fisioterapia y Rehabilitación en Pequeñas Especies, primera en su tipo en el país, informó la vicerrectora de Salud de esta casa de estudios, Simone Sato.

En el marco del Sexto Congreso Internacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, detalló que la apertura de esta materia surge en respuesta a la demanda de servicios de salud especializados para atender algunas de las lesiones que con más frecuencia se registran entre las mascotas.

"La verdad es que actualmente no existe una especialidad como ésta en México; el programa incorpora el uso de tecnologías educativas de vanguardia, la simulación clínica y los mejores equipos especializados para el diagnóstico y la rehabilitación".

La segunda razón por la que más acuden a consulta veterinaria de especialidad las pequeñas especies es por traumatismo, fracturas o luxaciones, provocada por caídas, agresión humana, atropellamientos y problemas ortopédicos.

En México se calcula que existe una mascota por cada cuatro personas, es decir, cerca de 29 millones de animales domésticos, lo que supone un gran reto en la formación de los profesionales que brinden servicios de salud profesionales de mayor calidad, puntualizó en un comunicado.

Con la presencia de más de 50 especialistas nacionales y extranjeros de los más importantes representantes de la industria veterinaria y cerca de mil 800 médicos y alumnos, dio inicio dicho Congreso en el Campus Sur de dicha universidad.

Los temas de las ponencias se ubican entre las especialidades de actualidad para el tratamiento de la salud animal, tales como: dermatología, ortopedia, endoscopía, medicina interna, ultrasonografía, anestesiología, entre otros.

En el acto inaugural estuvieron presentes el presidente del Consejo Asesor de Laureate México y del Aspen Institute México, Juan Ramón de la Fuente; la diputada **María de los Ángeles Moreno** y el rector de la UVM, **Bernardo González Aréchiga**.

<http://www.revistapuntodevista.com.mx/internacional/primera-especialidad-en-fisioterapia-para-mascotas/73478/>

**ADVIERTE EL PVEM SOBRE INCREMENTO DE RATAS EN MERCADOS
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE, 29/06/15**

El número de ratas en el mercado La Merced supera las 150 por persona, según datos del PVEM.

Ante esta situación, el líder del PVEM en la ALDF, **Samuel Rodríguez Torres** alertó a la Agencia de Protección Sanitaria, dependiente de la Secretaría de Salud local, que de no reforzar la fumigación la plaga de roedores se puede convertir en un problema en la capital.

Rodríguez Torres aseguró que además de rabia las ratas son transportadoras de microorganismos que pueden provocar enfermedades gastrointestinales como salmonella o amibas.

Las cucarachas, dijo, transmiten infecciones intestinales, tifoidea, fiebre, dermatitis y reacciones alérgicas como el asma, entre otras.

El asambleísta recordó que la proliferación de fauna nociva, como cucarachas y roedores, en lugares de abasto de alimentos, se incrementa en época de calor, por lo que consideró de importancia que la Agencia de Protección Sanitaria cumpla y refuerce programas de fumigación en estos meses del año.

http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156043958&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cvè_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=71

**ALERTAN DE PROBLEMAS DE SALUD POR PLAGAS EN MERCADOS CAPITALINOS
PORTAL EL DEBTE.COM; 29/06/15**

El PVEM en la ALDF pide a la Agencia de Protección Sanitaria reforzar los programas de fumigación

El DF podría verse envuelto en un problema de salud pública ante la falta de fumigación en mercados.

El Distrito Federal podría verse envuelto en un problema de salud pública ante la falta de fumigación en mercados; ejemplo de ello es que tan sólo en La Merced, el número de ratas supera los 150 roedores por persona.

Así lo alertó el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Samuel Rodríguez, quien lanzó un llamado a la Agencia de Protección Sanitaria para reforzar los programas de fumigación. Mediante un comunicado, sostuvo que un control de plagas inmediato frenará, por ejemplo, enfermedades gastrointestinales como amibas o salmonella.

De acuerdo con el asambleísta, roedores o cucarachas son transportadores de microorganismos nocivos para la salud. En la mayoría de los mercados de la capital del país, como en la Central de Abastos, hay cucarachas y éstas pueden transmitir infecciones intestinales como fiebre, tifoidea e incluso dermatitis.

<http://www.debate.com.mx/mexico/Alertan-de-problemas-de-salud-por-plagas-en-mercados-capitalinos-20150628-0093.html>

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

Las transmisiones se realizarán en la frecuencia Capital 21, propiedad de la ciudad.

El canal de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) cuenta ya con el aval del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por lo que una vez hechas las licitaciones correspondientes, podrá iniciar transmisiones.

La autorización de la estación televisiva XHCDM-TDT Canal 21, la aprobó el IFT el 3 de junio, sin embargo, la notificación fue remitida, de manera oficial, a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) del gobierno capitalino, este viernes 26 de junio.

El IFT dio su aval para que Capital 21 el canal del Gobierno del Distrito Federal tenga multiprogramación y mediante la frecuencia 21.1, la ALDF transmita su información.

De acuerdo con la Cejur, en términos del Artículo 5 de los Lineamientos de Acceso a la Multiprogramación, por esta autorización no se cobrará contraprestación alguna.

Además, la administración local podrá celebrar contratos para el acceso a los canales de multiprogramación con terceros, que podrán tener el carácter de Programadores Nacionales Independientes y Programadores Nacionales, entre otros, en beneficio de la programación de la ALDF.

Planes. Continuando con el proceso, será en agosto cuando se presente la solicitud para migrar de permiso a concesión única para uso oficial.

En tanto, se deberá generar la programación que corresponderá al canal del órgano legislativo y, de ser el caso, podrá celebrar convenios para transmitir programación de programadores independientes.

Los acuerdos podrán celebrarse con otros canales de uso oficial como TV UNAM, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de entidades federativas e incluso, de otros países, que a su vez podrán compartir su programación de forma gratuita.

Para la puesta en marcha de este canal, en enero de este año el gobierno capitalino firmó un convenio de colaboración con la ALDF, con vigencia hasta 2018 (cuando termina la administración de Miguel Ángel Mancera), con posibilidad de que continúe.

Desde 2014, la ALDF designó una partida por 8 millones de pesos, sin que se haya realizado transmisión alguna. Este año, contempló alrededor de 15 millones de pesos. Con el aval del IFT, la ALDF deberá publicar, en breve, las licitaciones correspondientes para la adquisición del equipo, así como dar a conocer la programación que será difundida en la nueva frecuencia.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/impreso/ift-avala-canal-de-tv-de-la-asamblea-132883.html>

**10 MMDP MENOS EN GASTO, NO RE-ELECCIÓN NI DOBLE "HOY NO CIRCULA",
PARTE DE LA AGENDA LEGISLATIVA DE MORENA
PORTAL URBEPOLITICA.COM;29/06/15**

A modo de guía para la agenda legislativa del que será el primer Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Martí Batres presentó los diez puntos principales sobre los que los integrantes del Grupo Parlamentario trabajarán "para la ciudadanía".

En conferencia de prensa, el dirigente nacional aseguró que

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



"Comité Ejecutivo Nacional ha elaborado una agenda legislativa para la ciudad de México que propondrá a consideración de sus diputados locales para su enriquecimiento y ampliación. No obstante, son diez puntos fundamentales derivados de la reunión de nuestro Consejo Ejecutivo Nacional que serán la guía para trabajar en la Asamblea Legislativa hacia la ciudadanía", comentó.

Estos puntos, de manera sintética son:

1. Austeridad republicana. Presentar la Ley de Austeridad Republicana para disminuir salarios de altos mandos de los tres órganos de Gobierno, eliminar privilegios, prohibir la compra de nuevo parque vehicular para funcionarios, restringir viajes al extranjero, y disminuir el presupuesto de la asamblea y áreas del Gobierno central, con la finalidad de ahorrar 10 mil millones de pesos (mmdp) que se canalicen al gasto social y productivo.
2. Combate a la corrupción. Desplegar formas de vigilancia ciudadana, para evitar que se den fenómenos de corrupción.
3. Detener el desorden urbano, usos de suelo habitacionales, evitar la erosión de colonias y la expulsión de habitantes de la Ciudad de México; y rechazar proyectos como las Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES).
4. Actualización, ampliación y universalización de programas sociales, como la pensión universal para adultos mayores; plasmar programas como derechos en la ley; así como ampliar la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).
5. Avanzar en el Programa Cero Rechazados de la educación media y media superior. Ampliar matrícula en instituciones de educación media superior para tener menos rechazados y más jóvenes en las escuelas.
6. No aumentar impuestos ni tarifas de servicios, como predial, agua, Metro o Metrobús para proteger la economía popular.
7. Cancelar el doble "Hoy no circula" sabatino por la afectación a trabajadores, comerciantes, músicos, locatarios de mercados, entre otros.
8. Defender el agua como derecho humano; rechazar cualquier forma de privatización y garantizar y extender el servicio a donde se requiere.
9. Promover el principio de la No re-elección en todos los ámbitos institucionales, de representación y de gobierno.
10. Revocación de mandato. El pueblo pone y el pueblo quita.

Especial énfasis puso Batres Guadarrama al asegurar que con la posibilidad de reelección se fomenta que quienes tienen intereses creados puedan seguir expandiendo sus redes de corrupción y casi perpetuarse en el poder, sea al nivel de Gobierno que sea.

"Donde un funcionario se reelige y se reelige se van generando vicios por intereses creados. Es preferible que quien tiene vocación por el servicio público ocupe responsabilidades distintas a lo largo de su vida, lo contrario produce abuso de autoridad y corrupción", detalló, al tiempo que aseguró que es un tema que debe ser discutido con profundidad.

Al tiempo, añadió que pedirán a cada uno de sus legisladores que terminen sus respectivos periodos como servidores públicos porque "en la vida hay muchas cosas que hacer y también como responsable político y partidista". Y es que dijo, el marco legal es una cosa, pero la orientación de los integrantes de MORENA es distinta al enfoque planteado en la más reciente reforma política que, en su máxima expresión, permitiría a un jefe delegacional permanecer hasta 12 años en el cargo.

También en este apartado, adelantó que la Revocación de Mandato ha de presentarse en todos los órdenes u niveles de Gobierno como parte de la Reforma Política del Distrito Federal ya que "si el pueblo puede elegir, también ha de poder remover" a sus gobernantes.

En lo que toca a la reducción de 10 mil millones de pesos para el Presupuesto general del Distrito Federal, aseveró que ello no conlleva una reducción de los recursos para las jefaturas delegacionales, sino que la medida está planteada como la creación de un nuevo enfoque para el gasto público.

"No tiene por qué disminuir el Presupuesto de la Ciudad de México, sino que se puede invertir mejor todavía como la ampliación de derechos sociales, el cupo en las universidades y demás. Estamos planteando la ruta con un plan de austeridad diciendo de dónde salen los recursos", sentenció.

La agenda de la bancada que iniciará actividades en la Cámara de Diputados, dijo, será presentada la próxima semana.

www.urbepolitica.com

***MORENA REVISARÁ FINANZAS DE ALDF CON LUPA; GRANADOS DEFIENDE AUMENTO
DE 200 MDP Y PROMETE ORDEN FINANCIERO***

Desde la dirigencia del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) precisan que revisarán con lupa las finanzas de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) así como promover un recorte de 10 mil millones de pesos a los gastos capitalinos. Manuel Granados, por lo pronto, asegura que todo está en orden y pese a vanagloriarse de un sobrante de 500 millones defiende igualmente un aumento de 200 por "liquidaciones".

Martí Batres presentó lo que dijo serán los diez puntos principales sobre los cuales se desarrollarán las labores legislativas de los nuevos diputados locales del Distrito Federal de su partido. Entre lo más destacable se encuentra el proyecto de reducción en el gasto público general del Distrito Federal por un monto de 10 mil millones de pesos, de los cuales el recinto de Donceles y Allende tendría que aportar cerca de 900 millones de pesos bajo la premisa de reducir al 50 por ciento su presupuesto anual actual.

Se debe agregar en este respecto que algunos de los diputados electos de MORENA adelantaron en días pasados que buscarán una revisión a fondo de las finanzas de la actual VI Legislatura. Y es que, más allá de especulaciones, cabe recordar que en diciembre pasado se dio a conocer la "goleada" que Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, y Edgar Amador, secretario de Finanzas, por un monto de mil 800 millones de pesos por concepto de etiquetados.

La respuesta de la mano derecha del jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera, fue que al rendirse las cuentas por parte de la Secretaría de Finanzas por el primer trimestre de 2015, el tema sería aclarado. La misma ha llegado ya a la Asamblea pero su contenido sigue siendo desconocido.

Sin embargo, en reunión solicitada por el mismo Granados con los medios de comunicación, éste declaró que existe "claridad en el manejo administrativo de la ALDF", a modo de desprecio de los señalamientos en su contra.

"He ordenado auditorías externas –sin precisar a qué dependencias y/o empresas- en relación al proceso administrativo de esta Legislatura así como para que en cuanto se dé esta transición –a la séptima Legislatura- las áreas correspondientes entreguen la información a sus pares", refiriéndose al secretario Técnico de la Comisión de Gobierno, la Tesorería y la Oficialía Mayor –presidida hoy por quien fuera su secretaria particular-

Además, defendió que como parte del aumento para este 2015 se hayan agregado 200 millones de pesos "por la liquidación de los trabajadores por tres meses, incluidos los diputados" que recibirán un monto total de 180 mil pesos o 150 mil dependiendo de si aceptan o no el descuento por concepto de ahorro para el retiro.

Puntualizó que el proceso de auditoría referente al presente 2015 será responsabilidad de la próxima Legislatura, por lo que dijo no temer ningún inconveniente, toda vez que encontrarán las cuentas claras.

www.urbepolitica.com

**AVANZA CDMX EN EL RECONOCIMIENTO A LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ
PORTAL ZOCALODF 29/06/15**

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Dinorah Pizano Osorio**, hizo un reconocimiento al avance en el derecho a la educación, igualdad y dignidad humana, familia, derecho al trabajo, libertad de expresión, libertad de compromiso, seguridad social, garantías de legalidad, de no tortura o tratos inhumanos, entre otros, ejercidos a favor de los hombres y mujeres que tienen preferencia, gusto o agrado por personas de su mismo sexo.

Sin embargo, dijo, aún falta mucho por hacer por parte de las autoridades y sociedad en general para establecer un trato respeto e igualdad con la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero, Intersexual y Queers.

Enfatizó que el objetivo legislativo de la Comisión que ella preside ha estado encaminado a establecer una política pública en favor de los derechos humanos en general y especialmente a promover la prevención y eliminación de la discriminación.

"En la ciudad de México, de acuerdo con el registro de crímenes de odio por homofobia, se tiene un balance de que a nivel nacional, entre 1995 y 2013 se registraron 887 homicidios, en donde lamentablemente el Distrito Federal ocupaba el primer lugar con 198 muertes por homofobia durante el periodo mencionado", destacó la diputada.

Pizano Osorio recordó que en la VI Legislatura se logró que los términos de bifobia, homofobia, lesbofobia, transfobia, misoginia, xenofobia, segregación racial y otras formas conexas de intolerancia, además del antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones sean considerados actos de discriminación.

Destacó que otro avance fue incluir a la comunidad LGBTTTIQ mediante las reformas a la Ley de los Derechos de los Adultos Mayores del Distrito Federal, al derecho de vivienda digna, agua, educación, cultura y recreación, así como de atención médica en geriatría y gerontología.

De igual forma, continuó **Dinorah Pizano**, se trabajó para sensibilizar a la ciudadanía por la marginación que sufren las personas infectadas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana, quienes la padecen reiteradamente, incluso en hospitales, debido a prejuicios de tipo social que, por ejemplo, no vemos replicados en otras epidemias igualmente mortales.

Finalmente agregó que las modificaciones aprobadas a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación establecen claramente como obligación de las autoridades capitalinas garantizar que todos los individuos gocen sin discriminación alguna, de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

www.elzocalodf.com.mx

AGENDA DE LA ALDF ES TOTALMENTE CIUDADANA: MANUEL GRANADOS
PORTAL ARGONMEXICO.COM;29/06/15

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados Covarrubias** negó que exista la intención de reformar la Ley Orgánica interna para buscar que, en vísperas de la conformación de la VII Legislatura, la presidencia sea rotativa entre las tres principales fuerzas políticas, y rechazó por otra parte que las solicitudes de modificación al uso de suelo pendientes por discutir, sean un aferramiento o negocio.

Aclaró que la agenda imperante en estos momentos es netamente ciudadana.

El legislador consideró "ocioso" el planteamiento de un cambio a la Ley Orgánica de la Asamblea de cara a la nueva configuración de fuerzas políticas para hacer presidencias rotativas pues expuso "que lo que hay que hacer es respetar la voluntad democrática de la ciudadanía y la posición de la próxima Legislatura".

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal resaltó que, en modo alguno, contaminará el trabajo de esta que ha sido la asamblea más productiva y transparente de la historia, caracterizada por impulsar una agenda ciudadana de avanzada.

"Nunca he impulsado una reforma a la Ley Orgánica. Cualquier situación que sea modificada en este momento, la siguiente podría cambiarlo", por lo que pensar eso sería ocioso, aclaró.

En lo concerniente a las afirmaciones del dirigente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, Martí Batres en el sentido de que buscaría reunirse con el Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Granados Covarrubias** dijo que a la fecha, no ha tenido intercambio de información con él.

En este sentido detalló que la próxima semana por escrito, convocará a todas las fuerzas políticas que conformarán a la VII Legislatura, para realizar un diálogo abierto y recalcó que mantendrá total apertura para establecer comunicación con los representantes de MORENA, quienes han manifestado su intención de revertir leyes aprobadas durante la gestión que está por finalizar.

Respecto al cierre de administración, **Granados Covarrubias** indicó que de los mil 900 millones de pesos de presupuesto con los que cuenta la asamblea para el ejercicio 2015, 500 millones se entregarán a los próximos 66 diputados que asumirán funciones a partir de septiembre.

Esta cifra, mencionó, es superior a la que en su momento, recibió la actual gestión y detalló que en el presupuesto de este año se tuvo un incremento de 200 millones de pesos que se destinarán al aumento salarial de los trabajadores de base, al pago de tres meses correspondientes al retiro de empleados contratados en la actual gestión y a la parte proporcional del aguinaldo que deberán recibir los integrantes de la VI y VII legislaturas.

Al recordar que al momento hay 460 dictámenes aprobados en el pleno, **Manuel Granados** refirió finalmente que "no le debemos a la administración pública local, servidores públicos en sus nombramientos" y, por primera vez, se firmaron distintos convenios y acuerdos con organismos internacionales de los que se nutrieron las leyes de Reclusorios y de Primera Infancia, entre otros.

www.argonmexico.com

***BUSCARÁ MORENA ECHAR ATRÁS EL HOY NO CIRCULA SABATINO EN EL DF
PORTAL TELEFONOROJO.MX;29/06/15***

Con la agenda del Gobierno del DF únicamente hay coincidencia en que ya no se aumenten los impuestos.

El líder nacional de Morena, Martí Batres Guadarrama, adelantó que la bancada de su partido en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) propondrá eliminar el doble Hoy No Circula sabatino.

Al presentar el decálogo de Morena para su agenda legislativa, añadió que plantearán revisar las Zonas de Desarrollo Económico y Social (Zodes) previstas en la Planta de Asfalto, en la delegación Coyoacán, y en Ciudad de la Salud, en Tlalpan.

El ex perredista dijo que sus diputados locales no aceptarán que el actual aeropuerto se convierta en otro Santa Fe, que pase la Ley General de Aguas ni las modificaciones al uso del suelo, entre ellos 41 casos que se discuten actualmente.

Batres aseguró que respecto a la agenda del Gobierno del Distrito Federal únicamente tienen coincidencia en que ya no se aumenten los impuestos ni el cobro de servicios.

En contraparte, expuso, desean restringir los viajes al extranjero y que no se adquiera nuevo parque vehicular para diputados locales.

"Con este plan de austeridad se pueden redirigir 10 mil millones de pesos al gasto social y de producción", afirmó.

Parte de esos recursos, se destinarían a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y al Instituto de Educación Media Superior (IEMS) del Distrito Federal, a fin de avanzar en la meta de que haya cero rechazados en esos niveles educativos.

Explicó que el coordinador de su grupo parlamentario en la ALDF no será designado por la dirigencia nacional, sino elegido la semana entrante por los propios diputados locales.

www.telefonorojo.mx

***DIPUTADOS DE ALDF DEJARÁN 500 MDP PARA LA SIGUIENTE LEGISLATURA
PORTAL TALLAPOLITICA.COM.MX;29/06/15***

De los mil 900 millones de pesos de presupuesto que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) se auto asignó para el ejercicio 2015, sólo 500 millones de pesos le dejarán a los próximos 66 diputados que tomarán el cargo en septiembre.

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, informó que los asambleístas recibirán como liquidación lo equivalente a tres meses de salario, 150 mil pesos libres y nada más.

"Tenemos claridad en el manejo administrativo de la Asamblea, para la siguiente legislatura, esta Sexta dejará cerca de 500 millones de pesos en el haber de la Asamblea, que es superior a lo que recibió ésta en su momento", destacó el asambleísta.

Hay quienes aceptaron tener un fondo de retiro, por ley les corresponden tres meses de su dieta, son aproximadamente, netos 50 mil pesos por mes, son 180 mil pesos sin descuentos, con descuentos quedará como en 150 mil pesos", explicó **Granados Covarrubias**.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



Comentó que el incremento de 200 millones de pesos que tuvo la ALDF para este año, respecto al anterior, fue para el incremento de los niveles salariales que ya se aplicó a la base laboral del órgano legislativo y el resto se ocupará para las liquidaciones, además del pago proporcional del aguinaldo correspondiente a 2015 para los legisladores salientes y para los entrantes.

Dijo que a dos meses de concluir la VI Legislatura y dar inicio a la séptima, realizan las auditorías por ley y el proceso de entrega recepción.

He ordenado que se hagan auditorías externas en relación a todo lo que ha tenido como proceso administrativo la Sexta legislatura, como el programa de apoyo a estudiantes, lo que era el Fijov, este programa ha sido auditado para que, en cuanto se dé la transición, las áreas correspondientes sean las encargadas de entregar esta información a cada uno de sus pares", comentó el diputado local.

Cuestionado sobre la propuesta de Morena de reducir a la mitad los recursos presupuestales para la próxima legislatura, tomando en cuenta que la ALDF es el congreso local más caro del país, **Manuel Granados**, dijo que es un tema exclusivo para la VII Legislatura, aunque debe considerar no afectar las condiciones de los trabajadores.

Ya serán los siguientes diputados los que determinen cuál es el escenario que se tiene. Si bajar el presupuesto significa bajar las condiciones generales de trabajo a los sindicatos, ya se genera otra dinámica, si se genera otro esquema de bajar el tema de salarios a los asesores o servidores públicos, ya no está en el ámbito de atribuciones propias, eso es un tema que tendrá que analizar la próxima legislatura", opinó **Granados Covarrubias**.

www.tallapolitica.com.mx

DIPUTADOS DE ALDF DEJARÁN 500 MDP PARA LA SIGUIENTE LEGISLATURA PORTAL EXCELSIOR.COM.MX;29/06/15

El presupuesto aprobado por los asambleístas para el ejercicio del 2015 fue de mil 900 millones de pesos

Los asambleístas salientes recibirán como liquidación lo equivalente a tres meses de salario, 150 mil pesos libres.

De los mil 900 millones de pesos de presupuesto que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) se auto asignó para el ejercicio 2015, sólo 500 millones de pesos le dejarán a los próximos 66 diputados que tomarán el cargo en septiembre.

\$150 mil recibirán como liquidación los asambleístas salientes

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, informó que los asambleístas recibirán como liquidación lo equivalente a tres meses de salario, 150 mil pesos libres y nada más.

"Tenemos claridad en el manejo administrativo de la Asamblea, para la siguiente legislatura, esta Sexta dejará cerca de 500 millones de pesos en el haber de la Asamblea, que es superior a lo que recibió ésta en su momento", destacó el asambleísta.

Hay quienes aceptaron tener un fondo de retiro, por ley les corresponden tres meses de su dieta, son aproximadamente, netos 50 mil pesos por mes, son 180 mil pesos sin descuentos, con descuentos quedará como en 150 mil pesos", explicó **Granados Covarrubias**.

Comentó que el incremento de 200 millones de pesos que tuvo la **ALDF** para este año, respecto al anterior, fue para el incremento de los niveles salariales que ya se aplicó a la base laboral del órgano legislativo y el resto se ocupará para las liquidaciones, además del pago proporcional del aguinaldo correspondiente a 2015 para los legisladores salientes y para los entrantes.

Dijo que a dos meses de concluir la VI Legislatura y dar inicio a la séptima, realizan las auditorías por ley y el proceso de entrega recepción.

He ordenado que se hagan auditorías externas en relación a todo lo que ha tenido como proceso administrativo la Sexta legislatura, como el programa de apoyo a estudiantes, lo que era el Fijov, este programa ha sido auditado para que, en cuanto se dé la transición, las áreas correspondientes sean las encargadas de entregar esta información a cada uno de sus pares”, comentó el diputado local.

Cuestionado sobre la propuesta de Morena de reducir a la mitad los recursos presupuestales para la próxima legislatura, tomando en cuenta que la ALDF es el congreso local más caro del país, **Manuel Granados**, dijo que es un tema exclusivo para la VII Legislatura, aunque debe considerar no afectar las condiciones de los trabajadores.

Ya serán los siguientes diputados los que determinen cuál es el escenario que se tiene. Si bajar el presupuesto significa bajar las condiciones generales de trabajo a los sindicatos, ya se genera otra dinámica, si se genera otro esquema de bajar el tema de salarios a los asesores o servidores públicos, ya no está en el ámbito de atribuciones propias, eso es un tema que tendrá que analizar la próxima legislatura”, opinó **Granados Covarrubias**.

www.excelsior.com.mx

SUSTENTABILIDAD DE LA CDMX RADICA EN CAPACIDAD DE RECUPERAR RÍOS
PORTAL ARGONMEXICO.COM;29/06/15

Los 72 ríos que existían en la Zona Metropolitana del Valle de México, en la actualidad se encuentran contaminados y entubados, en 90 años pasaron de ser ríos a drenajes de aguas negras, contrario a lo que sucede en otras partes del mundo donde se desarrollan proyectos de rescate que insertan a los ríos en una red de parques y espacios públicos, expresó **Miriam Saldaña Cháirez**.

La recuperación de los ríos es esencial para la sustentabilidad de las urbes del futuro, se trata de espacios fundamentales para que los ciudadanos disfruten de la naturaleza en la ciudad, lo anterior fue expresado por **Saldaña Cháirez** en la ceremonia de entrega del Premio Internacional Maya 2015, realizada en la ciudad de Washington D.C.

Hoy la ciudad de Seúl disfruta del Parque Cheonggyecheon, donde se conjuga el afluente del río con un parque, refirió la legisladora, el ejemplo de Seúl es emblemático, en 2003 demolió un viaducto para reavivar un parque y recuperar su río, ello ha inspirado mi actuar como legisladora y desde hace dos años comencé a plantear el tema de la recuperación de ríos en las agendas mediambientales.

No se trata de propuestas visionarias, la recuperación de los ríos es una realidad en ciudades como Stamford, que en 2004 conformó una agrupación integrada por el municipio de la ciudad, organizaciones civiles y empresas locales para descontaminar el Río Mill y transformar la vegetación que está en sus orillas en áreas verdes, a través del proyecto Mill River Park.

La cuenca de México, añadió, en el año 1500 estaba integrada por un conjunto de pueblos asentados en el litoral de cinco grandes lagos interconectados, donde se desarrolló una civilización lacustre altamente desarrollada.

La asambleísta del Partido del Trabajo, consideró necesaria y urgente la recuperación y rescate del cauce de los ríos, no sólo desentubarlos sino restaurar ecológicamente las cuencas, con acciones de rehabilitación y evitar el contacto con aguas negras, a fin de generar un detonante de espacios públicos para el disfrute de la naturaleza en la ciudad.

El motivo de entubar los ríos, fue resolver el problema de insalubridad que comenzaban a representar al convertirlos en desagües, sin embargo, argumentó la diputada, la solución debió ser la separación de las aguas negras mediante un ducto y recuperar las aguas limpias de los ríos y aprovecharlas para otros fines.

En el Valle de México llueven 6 mil 800 millones de metros cúbicos al año. De los cuales 2 mil 200 millones de metros cúbicos anuales se escurren como ríos y arroyos y sólo 10%, es retenido en presas y el restante se deja correr hasta el sistema de drenajes.

Cabe precisar, que el reconocimiento a que es acreedora la legisladora **Saldaña Cháirez** lo concede el Instituto Mejores Gobernantes A.C. (IMG AC) y el Instituto Mexicano de Evaluación (IMDE), organismo de la sociedad civil y se otorga a los mejores servidores públicos de Iberoamérica por su contribución al desarrollo de su país, a través de una gestión pública exitosa y comprometida.

Los parámetros para designar a los ganadores del Premio Internacional Maya 2015, fueron considerados con base en investigaciones de opinión en la ciudad donde trabajan los servidores públicos, bajo estándares internacionales de Desempeño Político-Legislativo.

www.argonmexico.com

***MORENA BUSCARÁ REVERTIR EL DOBLE HOY NO CIRCULA EN EL DF
PORTAL EXCELSIOR.COM:29/06/15***

Martí Batres, líder de Movimiento de Regeneración Nacional, señala que los comerciantes son uno de los sectores más afectados

Revertir el doble "Hoy no Circula" es uno de los 10 puntos que contempla Morena

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) buscará eliminar el doble Hoy No Circula sabatino.

Lo anterior fue informado por este jueves por Martí Batres, presidente del partido al presentar ante los 10 puntos que conforman la agenda legislativa de Morena en la Ciudad de México, la cual fue votada por el consejo nacional de ese instituto político.

En conferencia de prensa, Batres Guadarrama consideró que la restricción debe desaparecer porque afectó a mucha gente en la capital, entre ellos, a los comerciantes, pues si antes podían trasladar sus mercancías en sus autos o camionetas, desde que entró en vigor la medida, su economía se ha visto gravemente afectada.

10 puntos comprenden la agenda legislativa de Morena para la Ciudad de México

La agenda de Morena contempla también revisar el proyecto inmobiliario programado para los terrenos que albergan el actual aeropuerto capitalino, una vez que deje de funcionar como terminal aérea.

Se comprometió a que los diputados de Morena velarán para que no haya incremento de impuestos o suban los servicios.

Pugnarán para dar paso a la ley de austeridad republicana, a partir de la cual proyectan disminuir los salarios de los altos funcionarios de la administración del Gobierno del Distrito Federal.

Otros de los puntos que se contemplan en la agenda legislativa de Morena tienen que ver con la creación de espacios de vigilancia ciudadana que sirvan para combatir la corrupción e impunidad en las instituciones.

Como prioridad en su actuar legislativo, dijo, estará el defender el derecho al agua así como promover la revocación de mandato.

Aseguró que sí mantendrán diálogo con el mandatario local, Miguel Ángel Mancera.

www.excelsior.com.mx

**PVEM LLAMA A LAS DELEGACIONES POLÍTICAS A REFORESTAR ZONAS BOSCOSAS Y
ÁREAS VERDES DEL DF
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/06/15**

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente en la Asamblea Legislativa del DF, **Samuel Rodríguez Torres**, llamó a los titulares de las demarcaciones políticas para que redoblen esfuerzos a fin de reforestar las zonas boscosas y áreas verdes de la ciudad, toda vez que son víctimas de la tala inmoderada, la invasión ilegal de predios y el crecimiento desmedido de la mancha urbana.

En el marco del Día Internacional del Árbol, el legislador ecologista, también solicitó a las autoridades capitalinas buscar alternativas para que dejen de podar árboles cada vez que realizan obras, al poner como ejemplo el retiro de 885 árboles para dar paso a la construcción de un doble túnel vehicular en Insurgentes y Mixcoac.

Destacó que en pocas ocasiones las autoridades logran aplicar la norma ambiental que establece que por cada árbol que se tire se deben plantar siete, pues aunque se cumpla con la norma un porcentaje muy alto de los árboles que se plantan no sobreviven o los reponen con follaje que al tiempo termina por morirse por no recibir el mantenimiento adecuado.

El también coordinador del Partido Verde en la Asamblea Legislativa del DF, llamó a los capitalinos a que tomen conciencia de la necesidad de proteger, conservar e incrementar los espacios verdes abiertos, dada la importancia de los árboles para la vida del planeta por mantener y albergar a numerosas especies de insectos, aves, mamíferos y reptiles, además de absorber los gases nocivos que contaminan el aire y proporcionar oxígeno necesario para todo ser viviente en la tierra.

Indicó que tan solo por los asentamientos irregulares, en los últimos 10 se ha arrasado con 2 mil 151 hectáreas del suelo de conservación ciudadano, superficie superior a las tres secciones de Chapultepec, que juntas abarcan 700 hectáreas.

www.radioexpresionmexico.com

**LA SUSTENTABILIDAD DE LA CDMX RADICA EN SU CAPACIDAD PARA RECUPERAR SUS RÍOS
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/06/15**

Los 72 ríos que existían en la Zona Metropolitana del Valle de México, en la actualidad se encuentran contaminados y entubados, en 90 años pasaron de ser ríos a drenajes de aguas negras, contrario a lo que sucede en otras partes del mundo donde se desarrollan proyectos de rescate que insertan a los ríos en una red de parques y espacios públicos, expresó **Miriam Saldaña Cháirez**.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



La recuperación de los ríos es esencial para la sustentabilidad de las urbes del futuro, se trata de espacios fundamentales para que los ciudadanos disfruten de la naturaleza en la ciudad, lo anterior fue expresado por **Saldaña Cháirez** en la ceremonia de entrega del Premio Internacional Maya 2015, realizada en la ciudad de Washington D.C.

Hoy la ciudad de Seúl disfruta del Parque Cheonggyecheon, donde se conjuga el afluente del río con un parque, refirió la legisladora, el ejemplo de Seúl es emblemático, en 2003 demolió un viaducto para reavivar un parque y recuperar su río, ello ha inspirado mi actuar como legisladora y desde hace dos años comencé a plantear el tema de la recuperación de ríos en las agendas medio ambientales.

No se trata de propuestas visionarias, la recuperación de los ríos es una realidad en ciudades como Stamford, que en 2004 conformó una agrupación integrada por el municipio de la ciudad, organizaciones civiles y empresas locales para descontaminar el Río Mill y transformar la vegetación que está en sus orillas en áreas verdes, a través del proyecto Mill River Park.

La cuenca de México, añadió, en el año 1500 estaba integrada por un conjunto de pueblos asentados en el litoral de cinco grandes lagos interconectados, donde se desarrolló una civilización lacustre altamente desarrollada.

La asambleísta del Partido del Trabajo, consideró necesaria y urgente la recuperación y rescate del cauce de los ríos, no sólo desentubarlos sino restaurar ecológicamente las cuencas, con acciones de rehabilitación y evitar el contacto con aguas negras, a fin de generar un detonante de espacios públicos para el disfrute de la naturaleza en la ciudad.

El motivo de entubar los ríos, fue resolver el problema de insalubridad que comenzaban a representar al convertirlos en desagües, sin embargo, argumentó la diputada, la solución debió ser la separación de las aguas negras mediante un ducto y recuperar las aguas limpias de los ríos y aprovecharlas para otros fines.

En el Valle de México llueven 6 mil 800 millones de metros cúbicos al año. De los cuales 2 mil 200 millones de metros cúbicos anuales se escurren como ríos y arroyos y sólo 10%, es retenido en presas y el restante se deja correr hasta el sistema de drenajes.

Cabe precisar, que el reconocimiento a que es acreedora la legisladora **Saldaña Cháirez** lo concede el Instituto Mejores Gobernantes A.C. (IMG AC) y el Instituto Mexicano de Evaluación (IMDE), organismo de la sociedad civil y se otorga a los mejores servidores públicos de Iberoamérica por su contribución al desarrollo de su país, a través de una gestión pública exitosa y comprometida.

Los parámetros para designar a los ganadores del Premio Internacional Maya 2015, fueron considerados con base en investigaciones de opinión en la ciudad donde trabajan los servidores públicos, bajo estándares internacionales de Desempeño Político-Legislativo.

Portal www.radioexpresionmexico.com

**EN LA PRÓXIMA ALDF PUGNARÉ POR LA SEGUNDA GENERACIÓN DE DERECHOS DE LA
DIVERSIDAD: ROMO
PORTAL ELZOCALODF.COM;29/06/15**

En la Ciudad de México existen las condiciones para establecer la segunda generación de derechos de la diversidad, ampliando así las libertades de la ciudadanía aseguró Víctor Hugo Romo Guerra, diputado electo por el Distrito VIII.

En el marco de la Marcha del Orgullo Gay, Romo Guerra recordó que delegados y diputados electos del Partido de la Revolución Democrática han manifestado su voluntad por ampliar las libertades de este sector

de la sociedad, que conforma la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI).

Romo Guerra explicó "la segunda generación de derechos de la diversidad es la transversalización de las políticas públicas, con ello se genera presupuesto para los programas sociales, se crea conciencia y educación entre los funcionarios para reforzar la lucha contra la homofobia".

Y agregó que este tema ya se contempla en la agenda del PRD, por lo que se pondrá a debate con todos los actores políticos de la VII ALDF

Portal www.elzocalodf.com.mx

***IMPONDRÍAN CASTIGOS MÁS SEVEROS CONTRA MALTRATO ANIMAL
PORTAL TALLAPOLITICA.COM;29/06/15***

La ALDF propondrá que las delegaciones realicen campañas permanentes de salud y protección animal.

Los asambleístas de la siguiente legislatura tendrán como objetivo trabajar en este rubro bajo la premisa de cero impunidad.

La VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) buscará que se castigue con todo el peso de la ley a quien maltrate, torture o cause algún daño a los animales, afirmó el diputado perredista electo Víctor Hugo Romo.

Destacó que los asambleístas tendrán como objetivo trabajar contra el maltrato animal bajo la premisa de cero impunidad contra la tortura y quienes causen dolor a los animales.

Víctor Hugo Romo propondrá la creación de un número telefónico y una app para denunciar a los agresores de animales en el Distrito Federal.

Al lamentar y condenar los hechos de violencia exhibidos a través de redes sociales por empleados de la empresa +kota en Pachuca, Hidalgo, y que han causado indignación nacional, Romo Guerra llamó a establecer una nueva cultura para con las mascotas.

Es necesario que todos tomemos conciencia que se trata de seres vivos que merecen respeto, atención y cuidados", dijo el ex jefe delegacional de Miguel Hidalgo.

El perredista sostuvo que en primer lugar, se cumplirá con la Ley de Protección de los Animales del Distrito Federal.

Además, propondrá la creación de un número telefónico y una app para denunciar a los agresores, además de trabajar muy de cerca con las organizaciones e instituciones protectoras para que se respete dicha ley.

Mencionó que en principio de orden y seguridad se propondrá la realización de un censo digital de mascotas de convivencia, "con la finalidad de saber cuántos son, cómo se desarrollan y si están protegidos" y se trabajará en las delegaciones para instalar albergues de atención para los que son abandonados.

Dichos lugares deberán operar con veterinarios expertos, quienes actuarán bajo los más estrictos protocolos de cuidado y protección de los animales.

Además, las demarcaciones deberán realizar campañas permanentes de salud y protección animal, con jornadas de vacunación, desparasitación y esterilización de las mascotas.

www.tallapolitica.com.mx

**INYECTAR AGUA PARA DAR SUSTENTABILIDAD A LA CDMX: SALDAÑA
PORTAL ARGONMEXICO.COM;29/06/15**

Ante la problemática social que significa la escasez de agua, es urgente tomar medidas drásticas que alivien el abasto del vital líquido a la población de la Ciudad de México, manifestó **Miriam Saldaña Cháirez**, al solicitar a las secretarías del Medio Ambiente del DF y de Obras, así como al Sistema de Aguas de la CDMX, un informe sobre la construcción y avance de los trece pozos de absorción, proyectados para aprovechar el agua de lluvia e inyectarla en los mantos freáticos y evitar inundaciones.

En 2014, el gobierno capitalino anunció la construcción de 13 pozos de absorción, teniendo como meta la construcción de 100, en las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal, recordó la Presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF.

Conjuntamente con autoridades federales, el GDF anunció que con la construcción de los pozos de absorción, se pretende captar más de 600 millones de litros de agua al año con una inversión de 58 millones de pesos.

El beneficio social de dichas obras obliga su continuidad y conocer el grado de avance, porque el tema del agua es delicado y apremiante dar respuesta a los millones de personas que carecen del vital líquido.

La recarga artificial de escurrimientos pluviales representa una importante estrategia para la gestión integral del agua en las diferentes cuencas de México, puesto que permite almacenar el agua sin pérdidas por evaporación. Además, sirve para disminuir las tasas de sobreexplotación y mejorar la calidad de las aguas recargadas, destacó.

La mayoría de ciudades del país dependen del agua subterránea para su suministro, el agua extraída de los mantos acuíferos cubre 50% de la demanda de la industria y el suministro de un 70% de las ciudades y el de casi toda la población rural.

El flujo hídrico del Distrito Federal, obtiene un 50% del suministro del subsuelo pero a un ritmo de sobreexplotación del 140%. Conforme a estudios de CONAGUA, 59.6 metros cúbicos por segundo de agua se extraen de los acuíferos del Valle de México, pero sólo es posible recargar 31.6 metros cúbicos, con el escaso porcentaje de agua de lluvia que se aprovecha y el agua que se potabiliza y trata en plantas respectivas.

Lamentablemente, de los 653 acuíferos registrados, hay 101 que son sobreexplotados y de estos se extrae 58% del agua subterránea para todos los usos. Los casos graves se presentan en estados del centro y norte de la República Mexicana, en particular en el Valle de México, señaló **Saldaña Cháirez**.

En la Ciudad de México, se extrae del acuífero más agua de la que naturalmente se recarga, en pozos que alcanzan incluso los 400-500 metros de profundidad y en la actualidad se busca extraer agua de un pozo que tiene una profundidad de 2 kilómetros, dijo la asambleísta.

La captación de picos de lluvia a través de pozos de infiltración representa una estrategia con alto potencial y menor costo, para aumentar la recarga de los acuíferos y así alimentar los pozos sobreexplotados, señaló la diputada.

Ante esta situación, dijo la legisladora, es prioritario atender la demanda ciudadana. El agua es un elemento al que todos tenemos derecho, y que sin embargo, miles de personas no tienen acceso a ella.

Es urgente tomar medidas para poder resolver tan apremiante problemática.

www.argonmexico.com

***DIPUTADA LUCILA ESTELA DEMANDA PUBLICACIÓN DE DECRETO SOBRE DELITO DE
USURPACIÓN DE IDENTIDAD
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/06/15***

La legisladora perredista **Lucila Estela Hernández** señaló que el Estado tiene el deber de velar por la seguridad de las personas a través de los cuerpos de seguridad pública y órganos de procuración y administración de justicia.

A través de un Punto de Acuerdo, destacó que las violaciones a los derechos humanos son aquellas que atentan contra la vida, la paz y la seguridad de las personas, dentro de las que destaca la usurpación de la identidad.

Este delito conlleva no sólo a efectuar el robo de la misma sino a la consumación de otros delitos como por ejemplo el fraude.

Por ello, hizo un exhorto al Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, realizar la publicación del Decreto por el que se adiciona el artículo 211 bis 1 al Código Punitivo de esta Entidad Federativa, relativo a circunstancias agravantes de la Usurpación de la Identidad.

Lo anterior, contempla el delito de expedición de cheques, falsificación de documentos públicos o privados, así como la adquisición de vehículos y créditos, de ahí la necesidad de precisar leyes sobre los infractores.

La penalidad se incrementa de 2 a 6 años más de lo ya estipulado en el vigente Código Penal del Distrito Federal, actualmente se tiene que la sanción impuesta a quien usurpe de manera ilícita la identidad de una persona es de 1 a 5 años, con las modificaciones realizadas quedaría de 3 hasta 11 años de privación de la libertad.

Estela Hernández manifestó que el seguimiento propicio de esta iniciativa contribuiría a "una clara prevención general y se verificaría el cumplimiento de la ley sobre los infractores".

www.radioexpresionmexico.com

***PRECISO REHABILITAR 300 POZOS DE ABSORCIÓN UBICADOS EN
IZTAPALAPA-TLÁHUAC PARA EVITAR INUNDACIÓN EN 27 PUNTOS ROJOS
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/06/15***

El presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Gabriel Godínez Jiménez** dijo que es preciso rehabilitar 300 pozos de absorción ubicados en las delegaciones de Iztapalapa y Tláhuac para evitar inundaciones en 27 puntos rojos de la zona.

Consideró que se debe intensificar el mantenimiento, desazolve y bombeo de más de dos millones de metros longitudinales en la red secundaria, además de la sustitución de los tramos que se encuentran en mal estado.

Explicó que pese a que se han sustituido y ampliado más de 27 kilómetros de la red de drenaje y se ha dado mantenimiento a siete pozos de infiltración a cielo abierto para mitigar inundaciones, en territorios de la delegación Iztapalapa aún continúan severos encharcamiento.

Citó los casos registrados en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Santa Cruz Meyehualco, Constitución de 1917 y Reforma Política, Ermita Zaragoza, Xalpa, San Juan Xalpa, Santa Martha Acatitla, San Miguel Teotongo, Ampliación Emiliano Zapata y Sector Popular, en esta temporada de lluvias.

Godínez Jiménez Refirió que los pozos de absorción constituyen una alternativa viable para aliviar problemas de inundaciones y abastecimiento de agua para Iztapalapa y resto de la capital del país.

Destacó que la ventaja de este tipo de pozos es que recargan el acuífero permitiendo mayor disponibilidad de agua además de que ayudan a diluir la concentración de sales que existen en el acuífero de Iztapalapa mejorando la calidad del agua localmente, en los puntos de inyección.

Precisó que para aumentar el suministro de agua potable en la delegación Iztapalapa será necesario contemplar mecanismos que eviten que agentes contaminantes se infiltren al acuífero a través de los 300 pozos de absorción debido a que el agua pluvial cae directamente sobre el pavimento y de ahí se escurre a las pozas.

Además, consideró prioritario sustituir la red secundaria que suministra el recurso hídrico a varias colonias de la demarcación para que el servicio se otorgue de manera oportuna.

También estimó conveniente habilitar más pozos de absorción posterior a los resultados que se obtengan de estudios efectuados para ver dónde se colocarían y qué tipo de infraestructura es la más conveniente como para optimizar su utilidad como trampas y filtros para introducir agua al subsuelo.

Respecto a la condonación del pago del servicio de agua a 68 colonias de Iztapalapa, que incluye multas y recargos, correspondiente al periodo fiscal 2010-2015, obedece a que más de 320 mil habitantes que viven en más de 80 mil viviendas reciben agua de manera irregular, por un mes, 15 días o por horas.

Aclaró que ese es el sentido de que el Gobierno del Distrito federal (GDF) determinara la condonación porque considera que la carencia del recurso impacta severamente a la economía de los habitantes que viven en esas 68 colonias.

Informó que el 23 de junio de este año se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la resolución de carácter general mediante el cual se condona totalmente el pago de derechos por el suministro de agua correspondiente a los años fiscales del 2010 al 2015.

Godínez Jiménez estimó que la condonación implica un esfuerzo administrativo para el GDF por que dejará de percibir 40 millones de pesos, pero aclaró que es más importante atender el suministro de agua y evitar sangrías económicas a las familias de escasos recursos y en condiciones de vulnerabilidad por la falta del vital líquido.

Colonias exentas de pago: Ampliación Emiliano Zapata; Ampliación Huitzico (campestre potrero); Ampliación la Polvorilla; Barranca de Guadalupe; Barrancas de Buenavista; Barrancas de Tetecón, Tetecón (Tenorios); Buenavista; Campestre Potrero; Carlos Hank González; Citlalli; Consejo Agrarista Mexicano; Degollado; Desarrollo Urbano Quetzalcóatl; El Rosario; El triángulo.

También se incluyen, las colonias Huitzico (Campestre Potrero); Ixtlahuacán; La Cañada (Campestre Potrero); La Magueyera (Desarrollo Urbano Quetzalcóatl); La Poblánita (Campestre Potrero); La Polvorilla; Las cruces (Campestre Potrero); Las Peñas; Lomas de la Estancia; Lomas de Paraíso (Lomas de La Estancia); Destacan Lomas de San Lorenzo; Lomas de San Lorenzo Parte Alta (Lomas de San Lorenzo); Lomas de Zaragoza; Lomas del Pedregal; Miguel de la Madrid Hurtado; Miravalles; Mixcoatl; Palmitas: Palmillas (Campestre Potrero); Paraje Buenavista (Buenavista); Potrero de La Luna (San Pablo); Potrero de Las Cabras (Xalpa); Predio Huecampool Xalpa (Xalpa); Predio la Higuera (Xalpa); San Francisco Apolocalco (Campestre Potrero).

Además se consideran las colonias de San José Buenavista; San Miguel Teotongo secciones Acorralado, Avisadero, Campamento, Capilla, Guadalupe, Iztlahuaca y Jardines, todas en San Miguel Teotongo; San Miguel Teotongo secciones La Cruz, Loma, Loma Alta, Mercado; Mercedes, Minas, Palmas, Palmitas, Puente, Ranchito, Rancho Bajo y Torres.

TRABAJA ALDF PARA VALORAR LA DIVERSIDAD CREATIVA DE LOS CAPITALINOS
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;29/06/15

Promover el desarrollo de la cultura como un elemento de inclusión social ha sido uno de los mayores aciertos de la VI Legislatura porque se ha reconocido con genuinidad la diversidad creativa de la CDMX y propiciado el respeto de todas las formas de identidad que habitan en la capital de las libertades, afirmó **Manuel Granados Covarrubias**.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal precisó que con la Ley de Derechos Culturales, individual o colectivamente, los capitalinos "tienen derecho a crear, promover, informar y participar libremente en la vida cultural de una de las urbes más importantes del mundo, sin discriminación alguna".

En entrevista, el legislador enfatizó que el andamiaje jurídico en esta materia se diseñó en consonancia con la declaración Universal de los Derechos Universales y otras leyes nacionales e internacionales, lo que ha permitido que la cultura deje de ser un privilegio o un adorno para convertirse en motor del desarrollo económico, educativo y social.

"Al establecer con toda claridad que los derechos culturales forman parte de los derechos humanos, quisimos que los habitantes del DF, turistas nacionales y extranjeros, gozarán de un derecho humano inalienable para que integraran su participación democrática en el desarrollo de todas las actividades culturales del mosaico que tiene esta gran ciudad", resaltó.

Granados Covarrubias señaló que tras la publicación de la Ley de Derechos Culturales, se ha podido apreciar y fomentar de mejor forma las manifestaciones y expresiones artísticas de pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas migrantes, tribus, organizaciones y colectivos urbanos.

En este sentido, el diputado subrayó que la ALDF marcará precedente con la aprobación de diversas disposiciones en este rubro y convocó a los Congresos de los estados del país a establecer los derechos culturales de las personas como parte de los derechos humanos, luego de que el Distrito Federal se convirtió en la primera entidad en hacerlo.

"En cualquier latitud de México tenemos un potencial cultural y artístico inigualable que nos da un reconocimiento elevado por parte de distintas naciones del orbe; el talento de nuestra gente ha quedado ampliamente demostrado en todas las concreciones materiales y inmateriales que hemos aportado a lo largo de nuestra historia", dijo.

El asambleísta mencionó que la Ley de Derechos Culturales que se trabajó en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF), la Secretaría de Cultura y la sociedad civil, "obliga a que los gobiernos del DF y los delegacionales, garanticen el diseño de programas enfocados a promover, proteger, fomentar y difundir las expresiones culturales de niños y niñas, personas jóvenes, personas adultas mayores, grupos vulnerables y discapacitados y comunidades indígenas, promoviendo su participación e inclusión de manera libre y plural".

Manuel Granados Covarrubias recordó las reformas realizadas durante esta Legislatura a la Ley de Bibliotecas del Distrito Federal donde se otorgó al Ejecutivo Local de "las armas necesarias" para subsanar la "crisis literaria" que afecta a la sociedad.

Esta disposición, explicó, mandata la aplicación del programa "Crea tu biblioteca", que prevé dar apoyos económicos mensuales a niños y jóvenes de escasos recursos, a propósito de que puedan adquirir material literario.

El diputado indicó que en la que es considerada la Asamblea más productiva y transparente de la historia, se aprobó el dictamen para la adecuada instalación de la Academia de la Lengua en la delegación Coyoacán, cuyo fin es fortalecer el idioma no solamente en la CDMX sino en todo el país.

"Ahí se realizarán estudios, investigaciones e intercambios a efecto de depurar la lengua y enseñar todo lo que tiene que ver con la comunicación oral, se busca ser referente para muchos otros países en materia de pureza del lenguaje", finalizó.

www.radioexpresionmexico.com

**DIPUTADOS DE ALDF SE OTORGAN BONO DE 9.9 MDP
PORTAL HOMBRESDELPODER.COM:29/06/15**

Manuel Granados Covarrubias (PRD), presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), confirmó que los 66 diputados que la conforman recibirán cada uno 150 mil pesos que corresponden al finiquito de su gestión. Lo que suma 9.9 millones de pesos en total.

Aunque los asambleístas terminan sus labores el próximo mes de septiembre, cobrarán hasta diciembre, es decir, tres meses más.

Granados Covarrubias indicó que habrá una bolsa económica de 500 millones de pesos (superior a la de hace 3 años), para el pago de los tres meses restantes.

"Hay que decir que durante este ejercicio hubo un incremento de 200 millones de pesos al presupuesto de la Asamblea. Pasamos de mil 700 millones autorizados de 2013 a 2014 para pasar a mil 900 de 2014 a 2015", dijo.

Trasciende que los asambleístas locales que salen, recibirán también la parte proporcional que les corresponde del aguinaldo; así como un fondo de retiro otorgado por una empresa privada, cada uno recibirá aproximadamente 100 mil pesos. Este debido a que aportaron mensualmente 10 por ciento o menos de su salario, de 68 mil 893 pesos, y la empresa les pagará 100 por ciento de la cantidad aportada.

www.hombresdelpoder.com

**DESCARTAN PRESIDENCIA ROTATIVA EN ALDF
PORTAL HOMBRESDELPODER.COM;29/06/15**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados Covarrubias**, negó que exista la intención de reformar la Ley Orgánica interna para buscar que, en vísperas de la conformación de la VII Legislatura, la presidencia sea rotativa entre las tres principales fuerzas políticas, y rechazó por otra parte que las solicitudes de modificación al uso de suelo pendientes por discutir, sean un aferramiento o negocio.

Aclaró que la agenda imperante en estos momentos es netamente ciudadana.

El legislador consideró "ocioso" el planteamiento de un cambio a la Ley Orgánica de la Asamblea de cara a la nueva configuración de fuerzas políticas para hacer presidencias rotativas, pues expuso "que lo que hay que hacer es respetar la voluntad democrática de la ciudadanía y la posición de la próxima Legislatura".

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) resaltó que, en modo alguno, "contaminará el trabajo de esta que ha sido la Asamblea más productiva y transparente de la historia", caracterizada por impulsar una agenda ciudadana de avanzada.

"Nunca he impulsado una reforma a la Ley Orgánica. Cualquier situación que sea modificada en este momento, la siguiente podría cambiarlo", por lo que pensar eso sería ocioso, aclaró.

www.hombresdelpoder.com

**ADVIERTEN DIPUTADOS DEL PAN: NO AVALAREMOS USO IRREGULAR DE SUELO
PORTAL EXCELSIOR.COM;29/06/15**

Advierten diputados que la posición de Acción Nacional es la legalidad de la Ley de Desarrollo Urbano; plantean revisar caso por caso; no necesariamente tiene que desechar los 41 dictámenes de solicitudes que acumularon desde febrero pasado

Los predios con un uso de suelo irregular que buscan regularizarlos con el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano, no serán avalados por los diputados del PAN en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, aseguró **Gabriela Salido**, integrante de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

No (va a avalarlos), AN ha sido muy claro, nunca ha estado de acuerdo en este tipo de regularizaciones. Hemos votado en contra de los casos de regularización.

La posición de AN es la legalidad, hay que revisar caso a caso, no podemos generalizar, yo creo que es uno de los riesgos que se corren, satanizamos todas las propuestas en donde puede haber una que sea genuina, válida, de interés de la comunidad, por eso hay que revisar cada uno y definir la ruta conveniente", dijo Salido en entrevista.

La asambleísta comentó que el órgano legislativo no necesariamente tiene que desechar los 41 dictámenes de solicitudes que acumularon desde febrero pasado, pueden regresarlos al GDF los que presenten deficiencias.

No es necesario, desde mi punto de vista, que sea un procedimiento apresurado ni presionado, sí hay plazos que establece la ley y tenemos alternativas.

Es importante que la Asamblea asuma que tiene esa posibilidad y esa facultad de observar y regresar sin necesidad de rechazar, para efecto de que se pueda revisar el procedimiento", señaló.

Mencionó que muchas de las condicionantes u observaciones que hace el Consejo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para autorizar modificaciones de usos de suelo por Artículo 41, no son cumplidas por los particulares, sobre todo las obras de mitigación para garantizar la movilidad.

Solamente se asientan en el expediente pero no se dan, la consecuencia es que la calidad de vida de los residentes se ve afectada por decisiones de escritorio tomadas sin valorar el contexto real ni las condiciones de equipamiento, de servicios o incluso el daño que se puede generar a la zona.

Creo que es un error pensar que la modificación predio a predio nos da la solución a un esquema de redensificación, como lo plantea el presidente de la Comisión (**Carlos Hernández Mirón**), porque una parte importante de estas modificaciones no son proyectos de vivienda social y popular, sino oficinas, usos comerciales y vivienda media y media alta", dijo la diputada.

Sobre los recorridos realizados en los 41 predios, **Gabriela Salido** dijo que es insuficiente y parcial, pues fue un ejercicio tardío, aunado a que no hubo acompañamiento vecinal.

Uno no puede pretender que con un recorrido tardío se queden satisfechas todas las dudas e inquietudes al respecto de este tipo de modificaciones, el análisis que se requiere es mucho más profundo, no solamente una ratificación por parte de la Comisión del decreto que se envía por parte del GDF", apuntó.

www.excelsior.com.mx

***PIDEN PROMULGAR AUMENTO DE PENA POR USURPACIÓN DE IDENTIDAD
PORTAL LA JORNADA.UNAM.COM;29/06/15***

La diputada local perredista **Lucila Estela Hernández** exhortó al Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal a realizar la publicación del Decreto por el que se adiciona el artículo 211 bis 1 al Código Punitivo de esta entidad federativa, relativo a circunstancias agravantes de la Usurpación de la Identidad.

A través de un Punto de Acuerdo, destacó que las violaciones a los derechos humanos son aquellas que atentan contra la vida, la paz y la seguridad de las personas, dentro de las que destaca la usurpación de la identidad. "Este delito conlleva no sólo a efectuar el robo de la misma sino a la consumación de otros delitos como por ejemplo el fraude".

Explicó que lo anterior, contempla el delito de expedición de cheques, falsificación de documentos públicos o privados, así como la adquisición de vehículos y créditos, de ahí la necesidad de precisar leyes sobre los infractores.

La nueva ley incrementa la penalidad de 2 a 6 años más de lo que ya está estipulado en el vigente Código Penal del Distrito Federal, actualmente se tiene que la sanción impuesta a quien usurpe de manera ilícita la identidad de una persona es de 1 a 5 años, con las modificaciones realizadas quedaría de 3 hasta 11 años de privación de la libertad.

La legisladora añadió que el seguimiento propicio de esta iniciativa contribuiría a "una clara prevención general y se verificaría el cumplimiento de la ley sobre los infractores"

Portal www.jornada.unam.mx

***GRANADOS BUSCA MANTENER PODER PERREDISTA EN LA ALDF
PORTAL MONITORMX 29/06/15***

Circula en últimas fechas el rumor de que el Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa busca reformar la Ley Orgánica para mantener el mando político y financiero del recinto. **Cuauhtémoc Velasco** cortó la discusión asegurando que serán los próximos diputados quienes decidan su propia estructura administrativa, aunque **Manuel Granados** ya busca negociar para mantener el poder que actualmente ostenta su partido.

Anunciada la agenda legislativa del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) para la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en la que contará con el mayor número de diputados, la preocupación se ha hecho sentir en la cúpula perredista de la capital.

Martí Batres, presidente nacional de MORENA, dio a conocer lo que serán los 10 principales puntos de las propuestas de su bancada para la Legislatura que entrará en funciones en septiembre próximo. Entre éstos destacan la reducción del 50 por ciento del presupuesto anual de la ALDF y una reducción generalizada del gasto en obras "innecesarias" e "impopulares" por al menos 10 mil millones de pesos con el objetivo de enfocarse en materia educativa.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



A lo largo del apogeo político perredista en la capital, el partido del Sol Azteca ha reclamado para sí la presidencia de la Comisión de Gobierno del recinto de Donceles así como los espacios encargados de la comunicación y contacto con los medios. Además, las plazas laborales y el manejo de los recursos monetarios han sido también monopolizados por los diversos coordinadores "amarillos". El último –aún en funciones- es **Manuel Granados Covarrubias**, quien mantiene una íntima relación con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

La inminente fuerza de MORENA, sus propuestas de austeridad, la negativa a llevar a cabo alianzas con los demás partidos de izquierda –especialmente el PRD- y el amague de revisar las finanzas legislativas con lupa han provocado preocupación en el seno del partido dominante. Incluso, algunos representantes de estos partidos han lanzado propuestas de trabajo conjunto para los nuevos legisladores de MORENA. Por ello, se rumora que el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, encabezaría las negociaciones para reformar la Ley Orgánica de la ALDF en un Periodo Extraordinario.

Sin embargo, **Cuauhtémoc Velasco**, coordinador de Movimiento Ciudadano, desacreditó esta información bajo la sentencia de que "no hay que adelantar tiempos", toda vez que no corresponde a los actuales diputados dictar la organización de la próxima Legislatura.

"Tradicionalmente, lo que ocurre es que los legisladores entrantes, de acuerdo a sus circunstancias y equilibrio de fuerzas, toman las decisiones respecto de cómo deberán organizarse, por lo que no tendría ningún sentido adelantarnos a esa etapa con cambios legales que probablemente después sean modificadas por la siguiente Legislatura, en la que con toda seguridad no existirá una mayoría absoluta como la que tiene ahora el PRD", explicó el legislador.

Añadió que, a pesar del malestar manifiesto que se vive en su partido por el reparto de las diputaciones plurinominales con las que "se favorece inmerecidamente al PRD", el ánimo democrático continúa intacto en su bancada, misma a la que no ha llegado notificación alguna sobre una iniciativa en este respecto. Por tanto, sentenció "es importante esperar a que esto suceda previo a generar versiones que tensan el ambiente político".

En reunión con los medios de comunicación, **Granados Covarrubias** expuso un discurso casi idéntico al de Velasco Oliva, pues declaró que "no hay posibilidad de reformar la Ley Orgánica -porque...no está en la agenda".

Sin embargo, esta afirmación quedó en duda, toda vez que el mismo presidente de la Comisión de Gobierno continuó minutos después con la afirmativa de que "una vez modificada la Ley Orgánica, no hay necesidad de publicarla, pues ya es ley", infiriendo la posibilidad de que cualquier cambio que sea pactado al interior de la diputación no pueda ser dado a conocer. No obstante, corrigió el discurso bajo el indicio de que cualquier cambio podría ser reformado por la nueva Legislatura.

Por otra parte, el operador político de Miguel Ángel Mancera en el recinto de Donceles y Allende detalló fuera de cámaras que mantiene pláticas para buscar reducir las pérdidas políticas y económicas perredistas, incluidas las del Gobierno capitalino vía el Presupuesto de 2016. Además, informó que antes de que finalice el mes de junio, buscará convocar a una reunión formal de la Comisión que preside para comenzar a vislumbrar un Periodo Extraordinario.

<http://www.monitormx.info/info.php?nt=9071>

DIPUTADOS SALIENTES DE LA ALDF SE OTORGAN BONOS POR 250 MIL PESOS
PORTAL SDP NOTICIAS 29/06/15

La cantidad incluye 150 mil pesos de bono de retiro y más de 100 mil por un fondo contratado con una aseguradora privada.

Al acercarse el fin de la VI legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cada uno de los 66 diputados salientes tendrá derecho a más de 250 mil pesos por concepto de incentivos.

La cifra suma 150 mil pesos por concepto de bono de retiro y más de 100 mil pesos provenientes de un fondo contratado con una aseguradora privada. Además, los asambleístas recibirán la parte que les corresponde por concepto de aguinaldo.

Manuel Granados Covarrubias, presidente de la comisión de Gobierno de la **ALDF**, justificó la cantidad que recibirán en declaraciones al diario Crónica al declarar que les corresponde por ley tres meses de su dieta, lo que genera un bono de 150 mil pesos. Además, informó que los trabajadores de la Asamblea también recibirán los bonos correspondientes.

Granados aseguró que, una vez que concluya la legislatura, los diputados entrantes contarán con 500 millones de pesos para los gastos correspondientes al último tercio del 2015.

Finalmente, el perredista informó que se contrataron auditores privados para corroborar el correcto uso de los recursos ejercidos por la **ALDF**.

<http://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2015/06/29/diputados-salientes-de-la-aldf-se-otorgan-bonos-por-250-mil-pesos>

***DIPUTADOS ELECTOS DEBERÁN ABORDAR COMO PRIMER ASUNTO REFORMA POLÍTICA DEL DF
PORTAL PAGINA CIUDADANA 29/06/15***

El diputado perredista **Alejandro Sánchez Camacho**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, lamentó la falta de voluntad del PRI y del PAN para sacar en periodo extraordinario la minuta sobre la reforma política del Distrito Federal y consideró que este asunto deberá ser el primero que los diputados electos dictaminen, discutan y aprueben en la próxima Legislatura, que inicia en septiembre.

“Hago un llamado a los legisladores que integrarán la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados para que, una vez que tomen la estafeta, la reforma política del Distrito Federal sea considerada como un tema prioritario y sin más dilaciones ni pretextos la avalen en el primer periodo ordinario de sesiones”, enfatizó.

Llegó el momento de que los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una Constitución propia que les dé igualdad de derechos frente a los ciudadanos de otros estados y de esta manera quienes vivimos en el Distrito Federal dejemos de ser ciudadanos de segunda o de tercera.

Esta reforma saldrá la gran deuda que se tiene con capitalinos; tendrán condiciones de igualdad y reconocimiento pleno de sus derechos constitucionales.

Destacó que lo avanzado en la materia se logró gracias al trabajo realizado por los legisladores y dirigentes perredistas, así como por los jefes de gobierno en turno, quienes en una sola voz y acción empujaron desde hace casi dos décadas los cambios necesarios para reconocerle a los capitalinos la mayoría de edad.

Ahora sólo hace falta voluntad política por parte de los diputados electos, para que la reforma política sea discutida y aprobada en el periodo ordinario de sesiones que inicia en el mes de septiembre.

En ese sentido, el diputado perredista calificó como un “un buen gesto” del jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, la convocatoria a todos los partidos políticos a establecer una mesa de diálogo para discutir la agenda de los próximos tres años, que por supuesto incluye evitar que la reforma política del Distrito Federal quede en la congeladora de la Cámara de Diputados.

“Es un buen gesto del ejecutivo local en beneficio de la ciudad”, toda vez que, añadió, en política se dialoga y construyen acuerdos.

Con ello, será posible trabajar con todas las fuerzas políticas representadas en la Asamblea Legislativa, incluida Morena, en un presupuesto justo y equitativo para la ciudad, y mantener los programas sociales, proyectar las obras necesarias para el funcionamiento de la ciudad, lo que ha permitido que el Distrito Federal sea una ciudad de vanguardia, puntualizó.

<http://www.paginaciudadana.com/diputados-electos-deberan-abordar-como-primer-asunto-reforma-politica-del-df/>

**DEMANDA PUBLICACIÓN DE DECRETO SOBRE DELITO DE USURPACIÓN DE IDENTIDAD
PORTAL PAGINA CIUDADANA 29/06/15**

La legisladora perredista **Lucila Estela Hernández** señaló que el Estado tiene el deber de velar por la seguridad de las personas a través de los cuerpos de seguridad pública y órganos de procuración y administración de justicia.

A través de un Punto de Acuerdo, destacó que las violaciones a los derechos humanos son aquellas que atentan contra la vida, la paz y la seguridad de las personas, dentro de las que destaca la usurpación de la identidad.

Este delito conlleva no sólo a efectuar el robo de la misma sino a la consumación de otros delitos como por ejemplo el fraude.

Por ello, hizo un exhorto al Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, realizar la publicación del Decreto por el que se adiciona el artículo 211 bis 1 al Código Punitivo de esta Entidad Federativa, relativo a circunstancias agravantes de la Usurpación de la Identidad.

Lo anterior, contempla el delito de expedición de cheques, falsificación de documentos públicos o privados, así como la adquisición de vehículos y créditos, de ahí la necesidad de precisar leyes sobre los infractores.

La penalidad se incrementa de 2 a 6 años más de lo ya estipulado en el vigente Código Penal del Distrito Federal, actualmente se tiene que la sanción impuesta a quien usurpe de manera ilícita la identidad de una persona es de 1 a 5 años, con las modificaciones realizadas quedaría de 3 hasta 11 años de privación de la libertad.

Estela Hernández manifestó que el seguimiento propicio de esta iniciativa contribuiría a “una clara prevención general y se verificaría el cumplimiento de la ley sobre los infractores”.

<http://www.paginaciudadana.com/demanda-publicacion-de-decreto-sobre-delito-de-usurpacion-de-identidad/>

**POR PRIMERA VEZ LA ALDF TENDRÁ UNA AGENDA LGBTTTI, EL RETO: MAYOR INCLUSIÓN
PORTAL EL BIGDATA 29/06/15**

Tras las elecciones del 7 de junio, el objetivo para los nuevos legisladores será incluir a este sector en políticas y programas ya existentes, etiquetar recursos para atender sus problemáticas y sacar adelante la ley de identidad para niños trans.

La Ciudad de México es considerada como la “isla de derechos” de la comunidad LGBTTTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis e Intersexuales) de todo el país, pero por primera vez las diferentes bancadas llegan con una agenda en favor de este sector.

Los nuevos diputados locales tienen como objetivo lograr mayor inclusión a la comunidad en las políticas públicas ya existentes, etiquetar recursos para atender sus problemáticas, así como sacar adelante la ley de identidad para niños trans.

Los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido que tendrá la mayoría en la nueva legislatura de la **Asamblea Legislativa** del DF (**ALDF**), indicaron que una de sus principales propuestas es fortalecer la agenda de derechos LGBTTTI apostando a la inclusión de estas poblaciones en algunos programas sociales ya existentes que permitan también eficientar el presupuesto.

“Por ejemplo el de ‘Madres Jefas de Familia’ es un programa que debe ser aprovechado por madres sin importar su orientación sexual”, puntualizó José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.

El diputado electo por Morena, explicó a El Big Data Mx que desde la **ALDF** buscarán generar un esquema que permita eficientar el gasto, pero que garantice los recursos para la operación de áreas especiales, de nueva creación y ya existentes, en atención al bullying homofóbico, expulsión del hogar por razón de orientación sexual e identidad de género, homofobia laboral, agresiones, entre otros temas.

Respecto a las declaraciones de Raúl Flores, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien manifestó temor de que los temas en favor de la comunidad LGBTTTI se echaran para atrás o no avanzaran en la ciudad luego de que Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena, dijera que el matrimonio gay y el aborto no eran temas prioritarios, Suárez del Real y Aguilera respondió que son un partido colegiado donde todos tienen derecho a expresarse, pero la agenda con este sector será prioridad en la **ALDF**.

“Que Raúl Flores no se preocupe, mucho menos la comunidad LGBTTTI, defenderemos sus derechos e impediremos cualquier intención de regresión por parte de la extrema derecha”, advirtió Suárez del Real y Aguilera.

El DF fue la primera entidad con una ley de Matrimonio Igualitario; ahora cuenta con una ley completa de Identidad de Género que permite a los ciudadanos trans cambiar sus actas de nacimiento a través de un simple procedimiento administrativo, y a los diputados de la VII legislatura les queda como pendiente retomar la iniciativa para reconocer la identidad de niños trans que no se aprobó en la legislatura saliente.

Al respecto, Suárez del Real y Aguilera dijo que se acercarán a los especialistas para impulsar el tema anteponiendo los derechos y el desarrollo armónico de los menores trans.

Partido de la Revolución Democrática

El presidente del PRD en el DF, Raúl Flores, junto con diputados y delegados electos de su partido, se comprometieron a impulsar la creación de una comisión especial de atención a la diversidad sexual en la **ALDF**, un observatorio con datos cualitativos y cuantitativos de la comunidad LGBTTTI, creación de oficinas de atención a la diversidad sexual en cada delegación que gobernará el PRD, y no dar marcha atrás en ningún derecho ya adquirido por esta comunidad.

En entrevista con esta casa editorial, el diputado electo del PRD Víctor Hugo Romo, dijo que según datos de asociaciones civiles y dependencias como la Clínica Condesa, entre 7 y 8 % de la población del DF se asume como parte de la comunidad LGBTTTI, y admitió que la cifra real puede ser mayor.

Destacó la importancia de etiquetar recursos específicos para atender las problemáticas de las poblaciones LGBTTTI.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



Respecto a temas estancados en la ALDF como el reconocimiento de identidad de género para menores de edad propuesto en la legislatura pasada, Romo indicó que el PRD lo retomará pues es un tema de avanzada que se quedó en la comisión de derechos humanos.

“Es un tema que no lo entienden bien, hay que adoctrinar a los diputados y diputadas nuevos”, explicó Víctor Hugo Romo.

Dijo que la izquierda dogmática, como la que representa Morena, esconde temas y genera tabúes, mientras que la izquierda progresista a la que perteneces el PRD, le entra a los temas.

Por su parte, **Víctor Hugo Lobo**, delegado electo en Gustavo A. Madero, informó que aunque no hay una cuota LGBTTTTI dentro de su equipo de trabajo, en todo el PRD hay muchos miembros conocidos de la diversidad sexual.

“Muchos ya están en Gobierno, muchos han estado conmigo y muchos van a estar... por amistad me han manifestado su orientación sexual, pero no quisiera caer en una indiscreción”, indicó Lobo.

En la delegación Gustavo A. Madero ya existe una oficina de atención a la diversidad sexual, el delegado electo dijo que seguirá apoyando en todo a la operación de dicha oficina y a escuchar las necesidades de este colectivo y todos en la demarcación.

Partido Acción Nacional

El delegado electo en Coyoacán Miguel Abadía Pardo, aclaró en entrevista que si bien la agenda LGBTTTTI no es la de su partido (PAN), respetan las preferencias y derechos de esta población.

Dijo que buscará la manera de apoyar a los habitantes LGBTTTTI de la demarcación que gobernará; sin embargo aclaró que hay otros temas prioritarios, como el desarrollo urbano, la salud y seguridad públicas.

En entrevista telefónica con El Big Data Mx, un miembro del partido que solicitó no revelar su nombre, aseguró que el PAN jamás apoyará reformas como las de legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en todo el país, adopción gay y otras en torno a la diversidad sexual.

Partido de la Revolución Institucional

Rafael Ramírez Arana, secretario de la Diversidad Sexual del PRI DF, informó a El Big Data Mx que será hasta dentro de dos semanas cuando se reúna con los seis diputados que legislarán por el PRI para tocar temas de la agenda LGBTTTTI de la ciudad.

<http://elbigdata.mx/reportajes/por-primera-vez-la-aldf-tendra-una-agenda-lgbttti-el-reto-mayor-inclusion/>

CREA ALDF LEYES QUE FORTALECEN LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PORTAL EL SOLIDARIO DE MEXICO 29/06/15

Un gobierno electrónico permite una cercana y constante conversación con la sociedad y el robustecimiento de la democracia, así mismo reconoce el papel que tuvieron la sociedad civil y los representantes de la academia en la confección de la Ley de Ciudad Abierta

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados Covarrubias**, sostuvo que con la Ley de Ciudad Abierta los capitalinos pueden involucrarse

genuinamente con su gobierno y a optimizar las prácticas de la administración local, a fin de revertir cualquier intento de corrupción y afianzar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

"Cuanto más abierto es un régimen, mayor es la participación y exigencia de sus gobernados en temas de la agenda ciudadana y, en el escenario democrático que vive actualmente el Distrito Federal, es sustancial crear procesos ágiles y flexibles que permitan a los capitalinos una mayor comunicación con la gestión central", aseveró.

En entrevista, señaló que además de cumplir el derecho para que la sociedad acceda a la información gubernamental a propósito de que pueda hacer un escrutinio más efectivo sobre el quehacer gubernamental, la nueva legislación obliga a las entidades del Ejecutivo Local a realizar la apertura progresiva de sus datos a través del Consejo de Gobierno Abierto de la CDMX, con representantes de la sociedad civil e instituciones encargadas de garantizar la transparencia y el respeto de los derechos humanos.

El legislador destacó que la óptima coordinación entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el gobierno capitalino permitió consolidar el andamiaje jurídico que busca superar el modelo gubernamental saturado de procedimientos y normas que sólo ocasiona que no fluya la información de manera pronta.

"El establecimiento de una ciudad abierta y un gobierno electrónico permite una cercana y constante conversación de los gobernantes con habitantes, cuyo objetivo es identificar y canalizar sus demandas; además se genera una confianza que da resultados mejores a menores costos, se asegura la equidad de acceso y la creación de políticas públicas eficaces mediante el conocimiento de los ciudadanos", detalló.

Granados Covarrubias reconoció el papel que tuvieron la sociedad civil y distintos representantes de la academia en la confección de la Ley de Ciudad Abierta y abundó que, como nunca, se promueve la participación de la gente en el diseño de programas, políticas públicas y acciones gubernamentales del gobierno de la CDMX y de las delegaciones.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF** aseguró que se trata de un instrumento de mejora regulatoria que es punta de lanza en el país respecto a las demás entidades federativas.

"Estamos ciertos que la existencia de una ciudad con gobierno abierto traerá beneficios para que el GDF lleve a cabo una mejor gestión pública, teniendo como objetivo principal el bienestar y la satisfacción de las necesidades de los capitalinos que, día a día, exigen una democracia más robusta", resaltó.

<http://www.elsolidariodemexico.com/#!/CREA-ALDF-LEYES-QUE-FORTALECEN-LA-TRANSPARENCIA-GUBERNAMENTAL/cjds/5590c80e0cf2ec67eb2076ac>

***SIN SANCIÓN, DOS EX FUNCIONARIOS DEL GDF INVESTIGADOS
PORTAL 24 HORAS 29/06/15***

La Contraloría adelanta que a más tardar el 15 de julio estarían emitiendo las resoluciones contra el ex Oficial Mayor y el ex secretario de Obras

A ocho meses de que se destaparon los escándalos por presunta corrupción en el gabinete del jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, a la fecha no hay sanción administrativa ni penal en contra de los ahora ex funcionarios.

Lo anterior aun cuando el propio Mancera Espinosa ha presentado instrumentos para abatir la corrupción gubernamental, como la Política para Prevenir y Sancionar el Conflicto de Intereses o los Lineamientos para un Gobierno Eficaz.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



Destaca el caso del ex Oficial Mayor del Gobierno capitalino, Édgar Abraham González Rojas, quien en octubre pasado fue señalado por presuntamente haber comprado llantas con sobreprecio para beneficio personal.

El escándalo se destapó a partir de unos audios filtrados en redes sociales en los que se escuchaba una llamada telefónica entre González Rojas y otra persona en la que afinaban los detalles para la adquisición amañada.

Tras la polémica, que llegó incluso a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) donde el PRD frenó en tres ocasiones la creación de una Comisión Investigadora, González Rojas renunció el 14 de octubre.

No obstante, como lo dijo el contralor capitalino, Eduardo Roveló, y como consta en una respuesta de la Dirección de Responsabilidades y Sanciones de la Contraloría a una solicitud de información vía transparencia, a ocho meses no hay una sanción en contra del ex funcionario, aunque sigue bajo investigación.

Otro caso más reciente es el del ex secretario de Obras y Servicios, Alfredo Hernández, señalado en marzo pasado de otorgar contratos para la compra de luminarias a una empresa en la que trabaja su esposa.

El mismo día en que se reveló el caso de presunta corrupción al interior de la Secretaría de Obras y Servicios, el jefe de Gobierno solicitó a Alfredo Hernández separarse del cargo para facilitar las indagatorias de la Contraloría y la Fiscalía para la Investigación de Delito Cometidos por Servidores Públicos.

A decir de la Contraloría, los expedientes se siguen integrando y por tratarse de "casos muy complejos" la resolución de la investigación se ha demorado, pero de acuerdo con Roveló Pico, a más tardar el 15 de julio se estarían emitiendo las resoluciones correspondientes en ambos casos.

Tanto González Rojas como Alfredo Hernández son investigados por la Contraloría General del Distrito Federal por el tema administrativo y por la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) para determinar procede sanción penal.

...y se atorán sanciones por Línea 12

La contraloría General del Distrito Federal ya prepara otra tanda de sancionados por las irregularidades detectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, pero las dictadas en meses anteriores permanecen atoradas en el Tribunal de lo Contencioso y Administrativo.

Los nombres serán revelados en julio y se trata de ex funcionarios ya sancionados y de otros que recibirán su primer castigo por 16 observaciones no solventadas en el tema de construcción y mantenimiento de la Línea Dorada; todos, confirmó el contralor Eduardo Roveló, son de la pasada administración.

Sin embargo, las sanciones económicas y administrativas impuestas con anterioridad están en litigio en tribunales, ya que los sancionados impugnaron el castigo; hasta febrero pasado sumaban 50 sanciones impugnadas, lo cual entorpece el proceso de ejecución de las mismas.

Por ello el Tribunal ya promovió recursos de apelación ante la Sala Superior para buscar validar las sanciones impuestas por la Contraloría, que en algunos casos van de la inhabilitación por 20 años, como es el caso de Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro.

También destaca la sanción económica impuesta a Moisés Guerrero Ponce, ex director de Obras Civiles del Proyecto Metro, multado con cinco mil 598 millones de pesos cuando de acuerdo con información pública percibía un sueldo de 38 mil pesos mensuales.

Hasta el momento la Contraloría ha sancionado a 48 personas con inhabilitaciones, sanciones económicas que superan los 22 mil millones de pesos y dio vista en algunos casos a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

<http://www.24-horas.mx/sin-sancion-dos-ex-funcionarios-del-gdf-investigados/>

**TRABAJA ALDF PARA VALORAR DIVERSIDAD CREATIVA DE LOS CAPITALINOS
PORTAL PAGINA CIUDADANA 29/06/15**

Promover el desarrollo de la cultura como un elemento de inclusión social ha sido uno de los mayores aciertos de la VI Legislatura porque se ha reconocido con genuinidad la diversidad creativa de la CDMX y propiciado el respeto de todas las formas de identidad que habitan en la capital de las libertades, afirmó **Manuel Granados Covarrubias**.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** precisó que con la Ley de Derechos Culturales, individual o colectivamente, los capitalinos "tienen derecho a crear, promover, informar y participar libremente en la vida cultural de una de las urbes más importantes del mundo, sin discriminación alguna".

En entrevista, el legislador enfatizó que el andamiaje jurídico en esta materia se diseñó en consonancia con la declaración Universal de los Derechos Universales y otras leyes nacionales e internacionales, lo que ha permitido que la cultura deje de ser un privilegio o un adorno para convertirse en motor del desarrollo económico, educativo y social.

"Al establecer con toda claridad que los derechos culturales forman parte de los derechos humanos, quisimos que los habitantes del DF, turistas nacionales y extranjeros, gozarán de un derecho humano inalienable para que integran su participación democrática en el desarrollo de todas las actividades culturales del mosaico que tiene esta gran ciudad", resaltó.

Granados Covarrubias señaló que tras la publicación de la Ley de Derechos Culturales, se ha podido apreciar y fomentar de mejor forma las manifestaciones y expresiones artísticas de pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas migrantes, tribus, organizaciones y colectivos urbanos.

En este sentido, el diputado subrayó que la **ALDF** marcará precedente con la aprobación de diversas disposiciones en este rubro y convocó a los Congresos de los estados del país a establecer los derechos culturales de las personas como parte de los derechos humanos, luego de que el Distrito Federal se convirtió en la primera entidad en hacerlo.

"En cualquier latitud de México tenemos un potencial cultural y artístico inigualable que nos da un reconocimiento elevado por parte de distintas naciones del orbe; el talento de nuestra gente ha quedado ampliamente demostrado en todas las concreciones materiales e inmateriales que hemos aportado a lo largo de nuestra historia", dijo.

El asambleísta mencionó que la Ley de Derechos Culturales que se trabajó en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF), la Secretaría de Cultura y la sociedad civil, "obliga a que los gobiernos del DF y los delegacionales, garanticen el diseño de programas enfocados a promover, proteger, fomentar y difundir las expresiones culturales de niños y niñas, personas jóvenes, personas adultas mayores, grupos vulnerables y discapacitados y comunidades indígenas, promoviendo su participación e inclusión de manera libre y plural".

Manuel Granados Covarrubias recordó las reformas realizadas durante esta Legislatura a la Ley de Bibliotecas del Distrito Federal donde se otorgó al Ejecutivo Local de "las armas necesarias" para subsanar la "crisis literaria" que afecta a la sociedad.

Esta disposición, explicó, mandata la aplicación del programa "Crea tu biblioteca", que prevé dar apoyos económicos mensuales a niños y jóvenes de escasos recursos, a propósito de que puedan adquirir material literario.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Lunes, 29 de Junio de 2015



El diputado indicó que en la que es considerada la Asamblea más productiva y transparente de la historia, se aprobó el dictamen para la adecuada instalación de la Academia de la Lengua en la delegación Coyoacán, cuyo fin es fortalecer el idioma no solamente en la CDMX sino en todo el país.

"Ahí se realizarán estudios, investigaciones e intercambios a efecto de depurar la lengua y enseñar todo lo que tiene que ver con la comunicación oral, se busca ser referente para muchos otros países en materia de pureza del lenguaje", finalizó.

<http://www.paginaciudadana.com/trabaja-aldf-para-valorar-diversidad-creativa-de-los-capitalinos/>

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**MANUEL GRANADOS: FINIQUITO DE 9.9 MDP PARA DIPUTADOS DE LA ALDF
LUIS CARDENAS; NOTICIAS MVS; 102.5FM; 14:35:23**

Luis Cárdenas (LC), conductor: Los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ya se van, ya vendrán los nuevos legisladores y se van a dar un bono de salida de 9.9 millones de pesos. Se lo van a dividir, no es que cada uno se va a llevar 9.9 millones de pesos, es parte de lo que les corresponde y bueno, cada diputado va a tener por ahí entre fondos de ahorro, entre las cantidades de retiro de terminar la Asamblea, de terminar la gestión, pues cada uno tendrá un dinero adicional una vez que se vaya. Bueno, nos dirán que no es adicional, nos dirán que ya estaba todo fríamente calculado.

Le quiero agradecer al presidente de la **M LM1NAU GVN1D: E**, que me tome esta llamada telefónica. Manuel, buenas tardes.

M1NAU GVN1D: E (MG), presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: (Falla de origen)

LC: Ay, tenemos problemas con la comunicación, a ver si podemos ajustar la llamada con Manuel Granados, se corta mucho.

A ver, le doy algunos de los datos. Los 66 diputados que conforman la Asamblea del Gobierno de la ciudad, de la Asamblea Legislativa, aprobaron bono de 9.9 millones de pesos que corresponden al finiquito de su gestión. Los asambleístas locales terminarían su labor en septiembre, pero cobrarán hasta el mes de diciembre; a cada uno de ellos les corresponderá la cantidad de 150 mil pesos, es lo que señala una nota en "El Universal" de Diana Villavicencio.

Manuel, recupero la comunicación contigo, perdón se cortó la llamada.

MG: Muy buenas tardes Luis, como siempre a sus órdenes y de su audiencia.

LC: Oye, cuéntanos, ¿cómo está este bono de salida? ¿Ya estaba calculado en el presupuesto? ¿Cómo fue?

MG: Sí, bueno el tema tiene que ver con lo que corresponde a la ley, evidentemente por los trabajadores que prestaron su servicio o lo siguen prestando en la Asamblea Legislativa durante estos prácticamente (inaudible) años y también a los mandos medios superiores y a los diputados.

LC: Okey, pero se...

MG: En el caso específico, la ley establece que son hasta tres meses, digamos, lo que tiene que ver con el retiro de cada uno de estos trabajadores. En el caso de los legisladores, la dieta corresponde en términos netos a 150 mil pesos por concepto de retiro.

LC: Oye, ¿van parejos, Manuel? ¿Si todos los 66 se van a llevar 150 mil o habrá alguien que por ser coordinador, por ser presidente, por ser coordinador, por tener algunas comisiones a su cargo se pueda llevar un poquito más?

MG: No, es conforme a la ley este pago, único y sobre todo también aclarar que el tema no es que se les pague hasta diciembre, sino es la parte proporcional del aguinaldo...

LC: Ah okey.

MG: De enero a septiembre.

LC: Okey.

MG: Y lo que se está garantizando de septiembre a diciembre es la parte proporcional del aguinaldo de los nuevos legisladores, es decir, estamos nosotros dejando las finanzas sanas en la Asamblea Legislativa; dejaremos a la siguiente legislatura cerca de 500 millones de pesos, y que garantiza tanto la operación, como los salarios, como el tema de la parte proporcional del aguinaldo a la nueva legislatura, tanto de la clase trabajadora como de los legisladores.

LC: Manuel, el tema es que esto ya estaba presupuestado, digamos, como si fuéramos el "Chapulín Colorado", fríamente calculado, ¿no fue que se les ocurrió de último momento y votaron su último bono? ¿No?

MG: No, nada. Esto ya es de acuerdo a la ley, no hay forma de no darlo porque al final del día cualquier trabajador o cualquiera pudieran venir a reclamar esta prestación laboral y bueno pues, al final podría ser un gasto más oneroso a la Institución en una demanda laboral.

LC: Okey, o sea, ¿si no les pagaban a los diputados, un diputado los pondría demandar?

MG: Los trabajadores principalmente, digamos, ¿no?

LC: Okey.

MG: Yo dudo que los legisladores, pero en el tema de los trabajadores pues es una plantilla importante y bueno pues es lo que hay que también prever para no dejar obligaciones jurídicas más adelante que impacten en mayor medida el presupuesto de la Institución.

LC: Okey. Oye, hay otro tema que me gustaría tocar contigo. Ya inicia el proceso de transición en la Asamblea Legislativa, ¿cómo lo van a hacer? ¿Qué es lo que van a platicar con, pues con los que serán sus sucesores?

MG: Bueno, he convocado ya a todas las fuerzas políticas de la ciudad, he estado ya reuniéndome con los presidentes de los partidos políticos, haré una convocatoria pública esta semana para efecto de tener una reunión también con ellos en la Asamblea Legislativa que tiene que versar sobre tres temas principalmente.: La parte legislativa, es decir, los pendientes que deje esta legislatura en términos de dictámenes que están pendientes por aprobarse; por otro lado, la parte administrativa. Comentar que ya quedó auditado los años 2012-2013, estamos en cierres de la.. de cerrar la auditoría 2014 por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y la Contraloría en relación a la parte administrativa de la Asamblea. Todo eso se entregará.

Adicionalmente se ha auditado lo que en su momento era el fideicomiso de apoyo a los jóvenes, ahora es un programa, todo esto se ha auditado y se entregará a la siguiente legislatura y la parte de todos los bienes materiales que incluyen mobiliario, vehículos y todo lo que tiene que ver con las oficinas.

LC: Vamos estar pendientes al respecto de este tema. Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ¿cuál es el futuro inmediato Manuel? ¿En dónde te ves después de la Cámara de Diputados? ¿Después de ser presidente de la Asamblea?

MG: Bueno seguiré apoyando el proyecto político del jefe de Gobierno. Yo estaré muy atento a estar participando siempre con él, a sacar adelante todas las políticas públicas del Gobierno de la Ciudad.

LC: ¿Te invitaron al gabinete?

MG: Aún no tengo una invitación formal, será un honor si recibo la invitación.

LC: Pues estaremos pendientes, gracias Manuel Granados, muy buenas tardes.

MG: Hasta luego.

LC: Estaremos pendientes de este tema. Hay muchos columnistas que dicen que se viene pronto un cambio en el gabinete de Miguel Angel Mancera.

Ha habido acusaciones al secretario de Gobierno, a la secretaria de Desarrollo Social, al director del Metro, bueno, es el Chuayffet de la capital, así como hay un Chuayffet en el Gobierno Federal, que está a cargo de la Secretaría de Educación Pública, pero uno dice, ¿porqué salio hasta tres años después a hablar en torno al conflicto magisterial de la CNTE que tiene en un chantaje permanente al Gobierno Federal? Desde hace tres años, ¿por qué salió hasta el final Chuayffet a hablar de ese tema?

Pues algo así ha pasado con Joel Ortega, que es -le repito- como nuestro Chuayffet capitalino, nada más que en otro ámbito, él en el caso del Metro: Un choque, problemas con el Sindicato, malas condiciones tras malas condiciones, tras malas condiciones, el cierre de la línea 12 que nada más no se ve para cuando la vuelvan a abrir. Bueno, pues también tenemos a nuestro Chuayffet, pero se llama Joel Ortega, en la Línea... en la dirección del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Le digo esto porque seguramente si estos vaticinadores brujos columnistas tienen razón, a lo mejor pronto estaremos viendo un cambio en el gabinete de Miguel Angel Manera y algunos de los nombres que se barajan para suceder a los que sean removidos o cambiados de su cargo pues es justamente Manuel granados, a ver, vamos a ver. Todo esto se queda simple y sencillamente en el terreno de la especulación política.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=156116483&idc=1555&idu=36762&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=29/06/2015&mr=91

2 5 4 C3 C T 4 E ME V CT CV T

2 5 4 C3 C T C2 4 E 2 E 4

**COMIENZAN ACCIONES DE ENTREGA-RECEPCIÓN EN DELEGACIONES Y ALDF
PORTAL ALTERNANCIA 29/06/15**

Mañana se se darán a conocer los lineamientos para la entrega-recepción de los cargos públicos que estuvieron en contienda el pasado 7 de junio, el jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), **6 9AU AN9U 6 1NcUM**, informó que este proceso estará a cargo de la Contraloría pero descartó que se vayan a llevar a cabo auditorías a las administraciones salientes.

En conferencia de prensa de último minuto Mancera Espinosa informó que esto será publicado a través de la Gaceta Oficial del DF, antes de que lleguen a ocupar sus nuevos encargos los jefes delegacionales y diputados locales electos.

"El día de mañana estaremos publicando ya lo lineamientos para la integración de la comisión de transición en el proceso entrega recepción de los órganos político-administrativos del DF, esto lo vamos a hacer de conformidad con la ley de entrega recepción que establece la obligación de tener una entrega recepción con recursos asignados, un informe de gestión, etcétera. La contraloría estará encargada de llevar a cabo estas tareas".

A pregunta expresa el mandatario descartó que en todo este procedimiento se busque específicamente un proceso de investigaciones y auditorías como lo han solicitado los militantes del partido Morena.

Precisamente sobre este partido que aceptó la invitación del Jefe de Gobierno para reunirse y sostener un diálogo rumbo a establecer la gobernabilidad, reconoció que -como Morena lo pidió- estos encuentros serán entre el Gobierno y cada partido en particular por lo que descartó un encuentro con todas las fuerzas políticas.

"Vamos a conformar una agenda política, vamos a escuchar los planteamientos de todos los partidos políticos, me da mucho gusto que los partidos políticos hayan aceptado esto, incluyendo Morena y las reuniones creo que incluso varias de las reuniones serán por separados, con los partidos en lo particular".

<http://www.alternancia.com.mx/comienzan-acciones-de-entrega-recepcion-en-delegaciones-y-aldf/>

**CDMX, "DE TERCERA CON AEROPUERTO DE PRIMERA"; BALLESTEROS PUGNA POR NO CONSTRUIR
MÁS SEGUNDOS PISOS
PORTAL URBE POLITICA 29/06/15**

Poca intervención ha tenido el Gobierno de **6 SAUX BN9UX 6 1NÁUM** en lo que toca a las propuestas de conectividad para el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). A pesar de que se pretende dar conectividad el centro aeroportuario mediante tres estaciones del Metro, la construcción de dos nuevos segundos pisos pretendidos en el proyecto acarrearían el colapso vial de la zona poniente.

La mudanza del aeropuerto capitalino hacia la colindancia con el Estado de México ha provocado que, más allá de la obra civil, las autoridades del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) y del Gobierno Federal busquen la reconversión de las vías de comunicación y los sistemas de transporte público. Mientras tanto, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) permanece a la espera de las estrategias federales sin presentar propuestas propias.

Precisamente, hasta inicios del mes de junio, se tienen contemplada la construcción de dos segundos pisos que conectarán con la zona de Toluca y otro más con Santa Fe y Lomas de Chapultepec, además de las ampliaciones de la Línea B del Metro así como la construcción de una nueva Línea del Tren Ligerero, como aquí dimos a conocer.

No obstante, las vialidades elevadas representan una fuerte inversión que beneficiaría sólo a los usuarios de automóviles. Y es que el Viaducto elevado Río de la Piedad, con una longitud de 18 kilómetros, conectaría a Toluca y el sector poniente con el Nuevo Aeropuerto y la vialidad elevada Vasco de Quiroga, con una longitud de 10 kilómetros, conectaría a Santa Fe y Lomas de Chapultepec y sector Poniente con el nuevo centro aeroportuario.

"Debemos evitar que esta conexión se resuelva con la propuesta de segundos pisos atravesando la Ciudad de México y segregando aún más los barrios. Estudios recientes hechos por la empresa Steer Davis Gleave revelan que tan sólo en la zona de las Lomas de Chapultepec, la creación del Segundo Piso y la Supervía han incrementado hasta en un 34% el tráfico vehicular. El impacto urbano y ambiental de esta infraestructura es muy alto", enfatizó la legisladora independiente **MIAMI B1XUERN E**

Cabe recordar que ya durante el inicio de la campaña en la busca de la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo, la diputada hizo especial énfasis en la movilidad y las afectaciones que han generado los segundos pisos en las desembocaduras de los mismos.

Lo anterior se explica por los datos actuales con los que se cuenta en el AICM, donde se evidencia que el 77% de los 125 millones de usuarios anuales arriban en vehículo particular. Con el mayor servicio que daría el NAICM, el número de vehículos que arribarían a sus instalaciones -tan sólo por concepto de usuarios- aumentaría en 12 millones.

MANUE MEGLDOLON SR
UORMA: FLBM MEGLRAME SR

TUAS SNP. 01: V 1P3:

MANUELGRDU OANS DU GFI Q



Alternativas a estos segundos pisos han sido ya puestas en marcha en ciudades igualmente compactas y congestionadas como Hong Kong y Londres, dejando de lado la particularidad del Sistema de Transporte Colectivo (STC) metro para la Ciudad de México.

"Aeropuertos de nueva construcción, tales como el de Hong Kong han logrado un modo de acceso mediante transporte público de más de 70% de sus llegadas, cifra inversa en el AICM, en Hong Kong lo logran con una conexión rápida y directa desde el centro y otros puntos a través de la línea Airport Express que es parte de la red MTR, la red de transporte masivo de Hong Kong. El tren corre a 130 Km/hora por lo que la distancia de 35.5 kilómetros para ir del centro de Hong Kong al aeropuerto solo toma 24 minutos. Esas son las obras que necesitamos", ejemplificó la diputada.

Por otra parte, en Londres se hace uso del tren de transporte rápido Heathrow Express, mismo que se ubica a 32 kilómetros de distancia del aeropuerto más grande del mundo. Diariamente hacen uso de sus instalaciones alrededor de 190 mil personas, de las cuales buena parte hacen uso de este sistema que realiza su recorrido en tan sólo 15 minutos.

Como conclusión, ~~B1XUERN E 6 1NÁSM~~ recalcó que "hacer énfasis en infraestructura para el automóvil como principal forma de entrada sería en todo caso opuesto a las mejores prácticas internacionales". En caso de seguir sin un plan del concepto movilidad integral "corremos el riesgo de ser un ejemplo más de ciudades de tercera con aeropuertos de primera", sentenció.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=3315>

ALISTA GDF TRANSICIÓN EN DELEGACIONES PORTAL REFORMA 29/06/15

Este domingo, el Delegado electo en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, pidió a Mancera iniciar con el proceso de transición político-administrativo en esa demarcación.

El Gobierno capitalino publicará esta semana los lineamientos para el proceso de entrega-recepción de las administraciones de las 16 delegaciones políticas.

El Jefe de Gobierno, ~~6 9AUXBN9UX6 1NÁUM~~, señaló que dicho procedimiento se realizará con base en la ley de entrega-recepción, a partir del proceso de transición que deberá hacerse en cada una de las administraciones delegacionales, tras los comicios del 7 de junio.

"Probablemente el día de mañana estaremos publicando los lineamientos para la integración de la Comisión de Transición en el proceso de entrega-recepción de los órganos político administrativos del Distrito Federal.

"Esto lo vamos a hacer de conformidad con la Ley de Entrega-Recepción, que establece la obligación de tener una entrega-recepción con recursos asignados, un informe de gestión. Entonces la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México estará encargada de llevar a cabo todas y cada una de estas tareas", dijo.

El anuncio del Mandatario, dado a conocer en conferencia, se da luego de que el Delegado electo en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, le solicitara públicamente iniciar con el proceso de transición político-administrativo en esa demarcación.

"Expresamos nuestra disponibilidad para instalar la mesa de transición con quien instruya para darle claridad y legalidad a la entrega y recepción", dijo este domingo Monreal, en una reunión con vecinos de las Colonias Roma e Hipódromo-Condesa.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=578483>

MANUEL MEGLORON SR
FORMA: FLOR MEGLORAME SR

TUAS SLP. Q.; V 1P3:

MANUELGR DU QANS DU GFI Q



MANUEL GRANADOS ASISTE A CEREMONIA CON REYES DE ESPAÑA PORTAL MENSAJE POLITICO 29/06/15

Con la representación del Poder Legislativo de la Ciudad de México, el Presidente de la Comisión de Gobierno de la **ZMÓYL6 1NAUX, VIN1D: E 3: 01VAbSE**, asistió a la ceremonia donde el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, declaró Huéspedes distinguidos y entregó las llaves de la Ciudad al Rey de España, Felipe VI y su esposa Letizia.

El evento se realizó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, ubicado en Plaza de la Constitución No. 2, colonia Centro Histórico. (GPB), donde Mancera Espinosa destacó que la presencia de los distinguidos españoles en la capital del país forma parte de "nuestras raíces e identidad colectiva".

Dijo que como en España, la ciudad de México cuenta con una sociedad moderna y dinámica, y aprovecho para puntualizar que su administración se ha propuesto convertir a la capital de la República una urbe abierta, inteligente, flexible, con un gobierno que rinde cuentas.

El ejecutivo local reconoció las aportaciones del exilio español a lo largo de la historia y recordó que con el presidente Lázaro Cárdenas del Río muchos españoles encontraron "una mano amiga y brazos abiertos", en la ciudad de México.

<http://mensajepolitico.com/manuel-granados-asiste-a-ceremonia-con-reyes-de-espana/>

HABRÍA LEY DE ABASTO POPULAR EN EL DF PORTAL PAGINA CIUDADANA 29/06/15

Dirigentes y Comerciantes de Tianguis y Mercados Sobre Ruedas e investigadores sociales, respaldaron la propuesta del diputado , **1HV&X, : D1NúZ OS éNúZ** respecto a la creación de una Ley de Abasto Popular, con la participación y el consenso del Gobierno del Distrito Federal (GDF) y de la propia Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ZMÓY**).

En el marco del Foro Desafíos del Comercio Popular, los panelistas coincidieron en dignificar el trabajo no asalariado que realizan los comerciantes populares en la vía pública, además de contar con un marco normativo que les permita ejercer su actividad de manera formal con el respectivo pago de derechos en un esquema de formalidad contribuyente para apoyar a la pequeña y mediana empresa.

Expusieron que el comercio popular es imprescindible para fortalecer el sistema de abasto a donde no llegan los Mercados Públicos. De ellos hablaron el diputado - **AHÉN "EÁ1. SXI**, la investigadora de la UNAM Berenice Ramírez López, el dirigente de comerciantes en pequeño, artesanos y trabajadores no asalariados, Roberto Sánchez Meza y el investigador social Eduardo González Rodríguez.

En su oportunidad, el perredista , **1HV&X, : D1NúZ** indicó que en Iztapalapa, por ejemplo, hay 17 mercados públicos cuando hay más de dos millones de habitantes y en ese sentido, declaró que gran parte de la demanda se cubre con los tianguis o mercados sobre ruedas, de tal manera que si no existiera esta red no habría abasto suficiente para todos.

Mencionó que de no apoyarse al comercio popular, el cual forma parte de nuestra cultura, todos caerían en manos de los supermercados, que no son tan baratos ni garantizan un acceso general para toda la población, ya que están diseñados para un sector de ingreso medio.

"Incluso se da una competencia desleal y lo que nosotros básicamente estamos proponiendo es que se unifiquen los criterios, se generalice un contexto en donde todos participen y se hagan propuestas y directrices que a todos nos convengan", señaló.

Al inaugurar el Foro Desafíos del Comercio Popular, el legislador del PRD comentó que actualmente no existe un marco regulatorio de la operación de los tianguis, por ello se hace necesario tener una nueva legislación que establezca un marco regulatorio. "Por ejemplo dijo existen las normas de los mercados sobre ruedas y la ley de mercados es una ley anacrónica que data del año 1951".

Agregó que las reglas de operación datan desde que Demetrio Sodi de la Tijera era coordinador de COABASTO (Coordinación General de Abasto y Distribución de Alimentos del Departamento del Distrito Federal, 1983-1988), a partir de ese período no se han actualizado, por lo que está totalmente desfasado ante el crecimiento del comercio popular.

Al señalar que no se tiene hasta la fecha un padrón confiable del comercio popular, se estima que hay 300 mil tianguistas en toda la Ciudad de México; unos 50 mil oferentes de Mercados Sobre Ruedas y, alrededor de unos 400 mil que pertenecen al Sistema de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública (SISCOVIP).

Este último organismo, abundó, también está desfasado porque mucha gente ya murió o ya no se está dedicada a lo que originalmente tenía sus permisos o no ha pagado las cuotas establecidas en el Código Fiscal para que puedan hacer uso de la vía pública, y que maneja la subsecretaría de Programas Delegacionales en coordinación con las delegaciones.

En su intervención, el diputado - **AHÉN "EÁI. SMI TIXMIE**, presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la **ZMÓY**, reiteró la necesidad de una nueva Ley en materia de comercio popular para que además se finquen las bases en materia de seguridad social a personas que ejecutan esta actividad en la vía pública.

El diputado planteó la necesidad de garantizar derechos y obligaciones de los comerciantes, además otorgar certeza jurídica al comercio popular y que existan comisiones delegacionales en comercio popular que caminen en un solo sentido respecto al comercio.

Roberto Sánchez dirigente de comerciantes en pequeño, artesanos y trabajadores no asalariados pidió a los legisladores Escamilla Salinas y Godínez Jiménez que el comercio sea reconocido como una actividad digna, de calidad y loable dentro de un marco jurídico y normativo que les ayude a mejorar la calidad de vida de los comerciantes.

Además exigió a las autoridades, legisladores, estudiosos del comercio, a la población en general quitar el estigma de comercio callejero o informal porque no son ciudadanos de segunda y por el contrario cumplen con actividades que el propio gobierno no puede satisfacer como es el abasto suficiente y oportuno a los capitalinos.

En su oportunidad, la investigadora de la UNAM Berenice Ramírez López destacó que el GDF promover la debida regularización del trabajo no asalariado, la dignificación del comercio popular porque es una fuente de abasto para las clases sociales que buscan alimentos con precios accesibles y de buena calidad.

<http://www.paginaciudadana.com/habria-ley-de-abasto-popular-en-el-df/>

ALISTA GDF TRANSICIÓN EN DELEGACIONES
PORTAL REFORMA 29/06/15

Este domingo, el Delegado electo en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, pidió a Mancera iniciar con el proceso de transición político-administrativo en esa demarcación.

El Gobierno capitalino publicará esta semana los lineamientos para el proceso de entrega-recepción de las administraciones de las 16 delegaciones políticas.

El Jefe de Gobierno, **6 SAUXBN9UX6 1NÁUM**, señaló que dicho procedimiento se realizará con base en la ley de entrega-recepción, a partir del proceso de transición que deberá hacerse en cada una de las administraciones delegacionales, tras los comicios del 7 de junio.

"Probablemente el día de mañana estaremos publicando los lineamientos para la integración de la Comisión de Transición en el proceso de entrega-recepción de los órganos político administrativos del Distrito Federal.

"Esto lo vamos a hacer de conformidad con la Ley de Entrega-Recepción, que establece la obligación de tener una entrega-recepción con recursos asignados, un informe de gestión. Entonces la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México estará encargada de llevar a cabo todas y cada una de estas tareas", dijo.

El anuncio del Mandatario, dado a conocer en conferencia, se da luego de que el Delegado electo en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, le solicitara públicamente iniciar con el proceso de transición político-administrativo en esa demarcación.

"Expresamos nuestra disponibilidad para instalar la mesa de transición con quien instruya para darle claridad y legalidad a la entrega y recepción", dijo este domingo Monreal, en una reunión con vecinos de las Colonias Roma e Hipódromo-Condesa.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=578483>

**CDMX, DE TERCERA "CON AEROPUERTOS DE PRIMERA": BALLESTEROS
PORTAL MONITORMX 29/06/15**

Poca intervención ha tenido el Gobierno de **6 SAUXBN9UX6 1NÁUM** en lo que toca a las propuestas de conectividad para el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). A pesar de que se pretende dar conectividad el centro aeroportuario mediante tres estaciones del Metro, la construcción de dos nuevos segundos pisos pretendidos en el proyecto acarrearían el colapso vial de la zona poniente.

La mudanza del aeropuerto capitalino hacia la colindancia con el Estado de México ha provocado que, más allá de la obra civil, las autoridades del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) y del Gobierno Federal busquen la reconversión de las vías de comunicación y los sistemas de transporte público. Mientras tanto, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) permanece a la espera de las estrategias federales sin presentar propuestas propias.

Precisamente, hasta inicios del mes de junio, se tienen contemplada la construcción de dos segundos pisos que conectarán con la zona de Toluca y otro más con Santa Fe y Lomas de Chapultepec, además de las ampliaciones de la Línea B del Metro así como la construcción de una nueva Línea del Tren Ligero, como aquí dimos a conocer.

No obstante, las vialidades elevadas representan una fuerte inversión que beneficiaría sólo a los usuarios de automóviles. Y es que el Viaducto elevado Río de la Piedad, con una longitud de 18 kilómetros, conectaría a Toluca y el sector poniente con el Nuevo Aeropuerto y la vialidad elevada Vasco de Quiroga, con una longitud de 10 kilómetros, conectaría a Santa Fe y Lomas de Chapultepec y sector Poniente con el nuevo centro aeroportuario.

"Debemos evitar que esta conexión se resuelva con la propuesta de segundos pisos atravesando la Ciudad de México y segregando aún más los barrios. Estudios recientes hechos por la empresa Steer Davis Gleave revelan que tan sólo en la zona de las Lomas de Chapultepec, la creación del Segundo Piso y la Supervía han incrementado hasta en un 34% el tráfico vehicular. El impacto urbano y ambiental de esta infraestructura es muy alto", enfatizó la legisladora independiente **MIAMI NIXUERN E**.

Cabe recordar que ya durante el inicio de la campaña en la busca de la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo, la diputada hizo especial énfasis en la movilidad y las afectaciones que han generado los segundos pisos en las desembocaduras de los mismos.

Lo anterior se explica por los datos actuales con los que se cuenta en el AICM, donde se evidencia que el 77% de los 125 millones de usuarios anuales arriban en vehículo particular. Con el mayor servicio que daría el NAICM, el número de vehículos que arribarían a sus instalaciones –tan sólo por concepto de usuarios- aumentaría en 12 millones.

Alternativas a estos segundos pisos han sido ya puestas en marcha en ciudades igualmente compactas y congestionadas como Hong Kong y Londres, dejando de lado la particularidad del Sistema de Transporte Colectivo (STC) metro para la Ciudad de México.

"Aeropuertos de nueva construcción, tales como el de Hong Kong han logrado un modo de acceso mediante transporte público de más de 70% de sus llegadas, cifra inversa en el AICM, en Hong Kong lo logran con una conexión rápida y directa desde el centro y otros puntos a través de la línea Airport Express que es parte de la red MTR, la red de transporte masivo de Hong Kong. El tren corre a 130 Km/hora por lo que la distancia de 35.5 kilómetros para ir del centro de Hong Kong al aeropuerto solo toma 24 minutos. Esas son las obras que necesitamos", ejemplificó la diputada.

Por otra parte, en Londres se hace uso del tren de transporte rápido Heathrow Express, mismo que se ubica a 32 kilómetros de distancia del aeropuerto más grande del mundo. Diariamente hacen uso de sus instalaciones alrededor de 190 mil personas, de las cuales buena parte hacen uso de este sistema que realiza su recorrido en tan sólo 15 minutos.

Como conclusión, **ÑIXUEPW E 6 1NÁSKI UÁIXÁÓ** que "hacer énfasis en infraestructura para el automóvil como principal forma de entrada sería en todo caso opuesto a las mejores prácticas internacionales". En caso de seguir sin un plan del concepto movilidad integral "corremos el riesgo de ser un ejemplo más de ciudades de tercera con aeropuertos de primera", sentenció.

<http://www.monitormx.info/info.php?nt=9100>

**CREA ALDF LEYES QUE FORTALECEN LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PORTAL HOJADERUTADIGITAL 29/06/15**

<http://hojaderutadigital.mx/index.php/ruta-nacional/ruta-metropolitana/61253-crea-aldf-leyes-que-fortalecen-la-transparencia-gubernamental.html>

**PRECISO REHABILITAR 300 POZOS DE ABSORCION UBICADOS EN IZTAPALAPA O TLAHUAC PARA
EVITAR INUNDACION EN 27 PUNTOS ROJOS
PORTAL HOJADERUTADIGITAL 29/06/15**

<http://hojaderutadigital.mx/index.php/ruta-nacional/ruta-metropolitana/61256-preciso-rehabilitar-300-pozos-de-absorci%C3%B3n-ubicados-en-iztapalapa-tl%C3%A1huac-para-evitar-inundaci%C3%B3n-en-27-puntos-rojos.html>

**REYES DE ESPAÑA HUÉSPEDES DI, 1/# (\$/*+, '* %&' '5 *! D
PORTAL PAGINA CIUDADANA 29/06/15**

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **6 9AUXBN9UX6 1NÁUM "Ep 9N: E1**, entregó la medalla y pergamino de Huéspedes Distinguidos, así como las Llaves de la Ciudad de México a Sus Majestades, los Reyes de España, Don Felipe VI y Doña Letizia.

MANUEL MEGLEDOLO N SR
UORMA: FLBI MEGLRAME SR
TUAS S.NP. QI; V 1FD:

MANUEL GR DU QANS DU GFI Q



En el Salón de Cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario local destacó que, además de la herencia cultural de España en la CDMX, los valores, principios y aspiraciones que unen a ambas sociedades son fundamentales para la construcción de su presente y futuro.

“La CDMX asume y proyecta su herencia iberoamericana. Es un honor para nosotros nombrarlos Huéspedes Distinguidos y hacerles entrega de las Llaves de la Ciudad de México”, destacó.

El Jefe de Gobierno reconoció a Sus Majestades por representar a una sociedad democrática y plural donde todos ejercen sus derechos y voluntades, características con las que la CDMX se identifica.

España, dijo, ha dado grandes pasos en materia de publicación de leyes, de transparencia y de buen gobierno.

En ese sentido, Mancera Espinosa enfatizó que en la Ciudad de México “también contamos con una sociedad moderna y dinámica que se ha trazado ser una capital abierta, inteligente, flexible, que rinde cuentas y que fortalece día a día la acción de Gobierno”.

Subrayó el fortalecimiento entre España y la CDMX en materia de oportunidades académicas pues, este país europeo encabeza las preferencias de los estudiantes mexicanos para realizar estudios de posgrado.

El mandatario capitalino sostuvo que desde la época de Lázaro Cárdenas, la Ciudad de México mantiene una mano amiga y los brazos abiertos a la comunidad española, que ha hecho aportaciones invaluable en los campos político, académico, de ciencia y de cultura.

A su vez, el Rey Felipe dijo sentirse honrado por la distinción y el honor que supone ser Huésped Distinguido de la CDMX, “una metrópoli rica en historia y en calidad humana, inmensa y pasional, que camina con fuerza proyectándose al futuro”.

Recibir las Llaves de la Ciudad de México, expresó, “es también una invitación a convertirnos en chilangos y sentirnos ciudadanos de una de las ciudades más bellas y fascinantes del mundo”.

Aprovechó para agradecer a la CDMX por recibir a los españoles que hoy en día encuentran en ella su hogar, así como por ser una ciudad tolerante y diversa, innovadora y ejemplo de políticas de igualdad, desarrollo e integración social.

Apuntó que, además de un pasado común, España y la Ciudad de México comparten intereses para enfrentar los grandes retos que plantean las metrópolis del Siglo XXI, como son la movilidad, urbanismo, preservación del medio ambiente, seguridad, salud y la gestión del agua y los desechos urbanos.

“Los españoles que aquí viven quieren participar en la búsqueda de soluciones y contribuir al desarrollo de la ciudad, así como las empresas españolas que invierten en la CDMX porque creen en su dinamismo y en la capacidad de su gente”, concluyó.

A la ceremonia asistieron los presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar, y de la Comisión de Gobierno de la **ZMÓYL 6 1NAUX, VINID: E 3: 01VAHSIE**, así como miembros del cuerpo diplomático, integrantes del gabinete del Gobierno de la CDMX y representantes del gobierno federal.

<http://www.paginaciudadana.com/reyes-de-espana-huespedes-distinguidos-de-la-cdmx/>

SE PRONUNCIAN POR CREAR LA LEY DE ABASTO POPULAR PARA EL DF
PORTAL ARGONMEXICO 29/06/15

Dirigentes y Comerciantes de Tianguís y Mercados Sobre Ruedas e investigadores sociales, respaldaron la propuesta del diputado Gabriel Godínez Jiménez respecto a la creación de una Ley de Abasto Popular, con la

MANUEL MEGLEOLON SR
FORMA: FLEMI MEGLRAME SR

TUAS SLP. Q.; V 1PSD:

MANUELDUANS DUFIQ



participación y el consenso del Gobierno del Distrito Federal (GDF) y de la propia Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ZMÓY).

En el marco del Foro Desafíos del Comercio Popular, los panelistas coincidieron en dignificar el trabajo no asalariado que realizan los comerciantes populares en la vía pública, además de contar con un marco normativo que les permita ejercer su actividad de manera formal con el respectivo pago de derechos en un esquema de formalidad contribuyente para apoyar a la pequeña y mediana empresa.

Expusieron que el comercio popular es imprescindible para fortalecer el sistema de abasto a donde no llegan los Mercados Públicos. De ellos hablaron el diputado - *AH-N "EÁ1. SXI*, la investigadora de la UNAM Berenice Ramírez López, el dirigente de comerciantes en pequeño, artesanos y trabajadores no asalariados, Roberto Sánchez Meza y el investigador social Eduardo González Rodríguez.

En su oportunidad, el perredista, *1H&X, : D'NU'* indicó que en Iztapalapa, por ejemplo, hay 17 mercados públicos cuando hay más de dos millones de habitantes y en ese sentido, declaró que gran parte de la demanda se cubre con los tianguis o mercados sobre ruedas, de tal manera que si no existiera esta red no habría abasto suficiente para todos.

Mencionó que de no apoyarse al comercio popular, el cual forma parte de nuestra cultura, todos caerían en manos de los supermercados, que no son tan baratos ni garantizan un acceso general para toda la población, ya que están diseñados para un sector de ingreso medio.

"Incluso se da una competencia desleal y lo que nosotros básicamente estamos proponiendo es que se unifiquen los criterios, se generalice un contexto en donde todos participen y se hagan propuestas y directrices que a todos nos convengan", señaló.

Al inaugurar el Foro Desafíos del Comercio Popular, el legislador del PRD comentó que actualmente no existe un marco regulatorio de la operación de los tianguis, por ello se hace necesario tener una nueva legislación que establezca un marco regulatorio. "Por ejemplo dijo existen las normas de los mercados sobre ruedas y la ley de mercados es una ley anacrónica que data del año 1951".

Agregó que las reglas de operación datan desde que Demetrio Sodi de la Tijera era coordinador de COABASTO (Coordinación General de Abasto y Distribución de Alimentos del Departamento del Distrito Federal, 1983-1988), a partir de ese período no se han actualizado, por lo que está totalmente desfasado ante el crecimiento del comercio popular.

Al señalar que no se tiene hasta la fecha un padrón confiable del comercio popular, se estima que hay 300 mil tianguistas en toda la Ciudad de México; unos 50 mil oferentes de Mercados Sobre Ruedas y, alrededor de unos 400 mil que pertenecen al Sistema de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública (SISCOVIP).

Este último organismo, abundó, también está desfasado porque mucha gente ya murió o ya no se está dedicada a lo que originalmente tenía sus permisos o no ha pagado las cuotas establecidas en el Código Fiscal para que puedan hacer uso de la vía pública, y que maneja la subsecretaría de Programas Delegacionales en coordinación con las delegaciones.

En su intervención, el diputado - *AH-N "EÁ1. SXI T1XN1E*, presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la ZMÓY, reiteró la necesidad de una nueva Ley en materia de comercio popular para que además se finquen las bases en materia de seguridad social a personas que ejecutan esta actividad en la vía pública.

El diputado planteó la necesidad de garantizar derechos y obligaciones de los comerciantes, además otorgar certeza jurídica al comercio popular y que existan comisiones delegacionales en comercio popular que caminen en un solo sentido respecto al comercio.

Roberto Sánchez dirigente de comerciantes en pequeño, artesanos y trabajadores no asalariados pidió a los legisladores "EÁ1. ~~SA TIXNIE~~ y , : D'NU' OS -NU' que el comercio sea reconocido como una actividad digna, de calidad y loable dentro de un marco jurídico y normativo que les ayude a mejorar la calidad de vida de los comerciantes.

Además exigió a las autoridades, legisladores, estudiosos del comercio, a la población en general quitar el estigma de comercio callejero o informal porque no son ciudadanos de segunda y por el contrario cumplen con actividades que el propio gobierno no puede satisfacer como es el abasto suficiente y oportuno a los capitalinos.

En su oportunidad, la investigadora de la UNAM Berenice Ramírez López destacó que el GDF promover la debida regularización del trabajo no asalariado, la dignificación del comercio popular porque es una fuente de basto para las clases sociales que buscan alimentos con precios accesibles y de buena calidad.

http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=58926:se-pronuncian-por-crear-la-ley-de-abasto-popular-para-el-df&catid=84:gobierno-del-df&Itemid=303

(GDF) ALISTA COMISION DE TRANSICION EN DELEGACIONES Y ALDF
PORTAL TERRA NOTICIAS 29/06/15

El jefe del Gobierno del Distrito Federal (GDF), **6 SAUXBN9UX6 1NÁUM**, informó que se proporcionarán los lineamientos para la entrega- recepción de los cargos por los cuales se contendieron el pasado 7 de junio, tanto para diputados locales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ZMÓY**) como para delegados del Distrito Federal (DF). En conferencia de prensa el mandatario capitalino dijo que se publicará dichos requisitos en la Gaceta Oficial del DF, antes de que los representantes electos ocupen sus cargos.

"El día de mañana estaremos publicando ya lo lineamientos para la integración de la comisión de transición en el proceso entrega recepción de los órganos político y administrativos del DF" precisó Mancera.

Por otro lado, señaló que n buscará reunirse y mantener un diálogo rumbo a establecer la gobernabilidad, con el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Además añadió que dichas reuniones serán entre el Gobierno y cada partido en particular descartando un encuentro con todas las fuerzas políticas.

<http://economia.terra.com.mx/gdf-alista-comision-de-transicion-en-delegaciones-y-aldf%2c077337914fb456da4d1fcd531d3ac28d2br8RCRD.html>

DIPUTADA LUCILA ESTELA DEMANDA PUBLICACIÓN DE DECRETO SOBRE DELITO DE USURPACIÓN DE IDENTIDAD
PORTAL HOJADERUTADIGITAL 29/06/15

<http://hojaderutadigital.mx/index.php/ruta-nacional/ruta-metropolitana/61254-diputada-lucila-estela-demanda-publicaci%C3%B3n-de-decreto-sobre-delito-de-usurpaci%C3%B3n-de-identidad.html>

INYECTAR AGUA DE LLUVIA EN LOS MANTOS FREÁTICOS PARA BRINDAR SUSTENTABILIDAD HÍDRICA A LA CIUDAD DE MEXICO
PORTAL HOJADERUTADIGITAL 29/06/15

<http://hojaderutadigital.mx/index.php/ruta-nacional/ruta-metropolitana/61255-inyectar-agua-de-lluvia-en-los-mantos-fre%C3%A1ticos-para-brindar-sustentabilidad-h%C3%ADdrica-a-la-ciudad-de-m%C3%A9xico.html>

ASAMBLÉISTAS CAPITALINOS SE APRUEBAN BONO DE FINIQUITO POR 9.9 MDP
PORTAL LA SILLA ROTA 29/06/15

MANUEL MEGLENDOLÓN SRR
FORMA: FLBA MEGLRAME SR
TUAS SNP QI; V 1FD:

MANUEL GR DU OANS DU GFI Q



Los 66 diputados que conforman la **ZIMÓY** se aprobaron un bono por 9.9 millones de pesos correspondientes al finiquito de su gestión

6 INALX, VINID: E 3: 01VAHSIE (PRD), presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, confirmó que los 66 diputados que conforman la **ZIMÓY** se aprobaron un bono por 9.9 millones de pesos correspondientes al finiquito de su gestión, por lo que cada asambleísta recibirá 150 mil pesos.

Los diputados terminarán su labor en septiembre, pero será hasta diciembre que dejen de cobrar, y adicionalmente, recibirán la parte proporcional que les corresponde por el pago de aguinaldo.

Granados indicó que la legislatura contará con una bolsa económica de 500 millones de pesos, superior a la de hace tres años, con lo que se amortiguará el pago de los tres meses restantes a los diputados locales, antes de la aprobación del próximo presupuesto para la Asamblea.

Anunció que para evitar malos entendidos sobre desvío de recursos, solicitará realizar auditorías externas para que se transparente la transacción frente a la ciudadanía.

El coordinador de la bancada perredista señaló que en el transcurso de esta legislatura se realizaron las auditorías 2012-2013 y se concluirá con la de 2014, la cual se prevé esté lista en un plazo de quince días.

<http://lasillarota.com/asambleistas-capitalinos-se-aprueban-bono-de-finiquito-por-99-mdp#.VZHhDRuqqko>